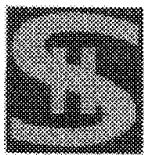


Incluido con el
Balance. 2008
Exp. 32.432



SERVICIOS PROFESIONALES DE:
CONTABILIDAD, AUDITORIA EXTERNA, ASESORAMIENTO
TRIBUTARIO Y FINANCIERO.

CPA. ING. COM. HERNAN SAMANIEGO TORRES

- ASESOR COMERCIAL
- AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE (PERSONA NATURAL)
SC-RNAE-266
- CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO FNCE-10887

CUENCA - PACHACAMAC 5-20 Y HERNAN LEOPULLA
TELEFONOS: 2866-577 2866-749
FAX: 2869-191

INFORME

**DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

**VEHICULOS Y COMERCIO
ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.**

CUENCA, MAYO DEL 2009

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
DE VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA
LTDA.**

Cuenca, 28 de Mayo del 2009

A los señores Socios y Directores:

**DE VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA.
LTDA.**

De mis consideraciones:

Hemos auditado el balance general adjunto de **VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2008, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

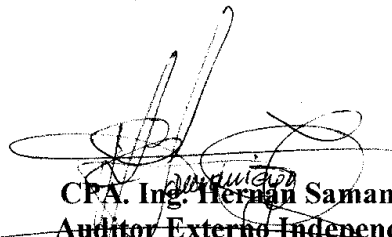
Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de

contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

atentamente,

N° de Resolución en la
Intendencia de Compañías
08-C-DIC-439



CPA. Ing. Hernán Samaniego
~~Auditor Externo Independiente~~
N° RNAE: 266
FNCE: 10887
RUC: 1400059158001

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA

1) BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AUDITADO, PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Ventas Netas		2,974,334.37
Otras rentas		<u>552.49</u>
Total Ingresos		2,974,886.86
(-) Costo de Ventas		<u>1,989,160.48</u>
Utilidad Bruta		985,726.38
(-) Gastos Operacionales		826,732.51
Gastos de administración	306,428.12	
Gastos de ventas	454,476.30	
Gastos financieros	65,828.09	
(-) Gastos no Operacionales		10,367.56
Gastos no deducibles	10,367.56	<u></u>
Utilidades del Ejercicio		<u>148,626.31</u>

Las notas que se adjuntan son parte integrante del análisis de los Estados Financieros.

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA
DISTRIBUCION DE UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

UTILIDAD ANTES DE IMP. Y PARTI	148,626.31
(-) 15% UTILIDAD EMPLEADOS	22,293.95
UTILIDA DESPUES DEL 15% UTIL. EMP	126,332.36
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	10,367.56
UTILIDAD ANTES DEL 25%	136,699.92
(-) 25% IMPUESTO A LA RENTA	34,174.98

IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR

25% IMPUESTO A LA RENTA	34,174.98
(-) ANTICIPO PAGADO	12,287.56
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE	18,029.35
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	3,858.07

CALCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA

0.2% PATRIMONIO	268,084.93	536.17
0.2% COSTOS Y GASTOS	2,826,260.55	5,652.52
0.4% ACTIVO TOTAL	3,733,984.30	14,935.94
0.4% INGRESOS	2,974,886.86	11,899.55
TOTAL ANTICIPO		33,024.18
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE		18,029.35
ANTICIPO PROXIMO AÑO		14,994.83
PRIMER ANTICIPO		7,497.41
SEGUNDO ANTICIPO		7,497.41

Estos anticipos se deben pagar en Julio y Septiembre del 2009, según el noveno dígito del R.U.C.

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA

Balance General Auditado al 31 de Diciembre de 2008

2) POSICION FINANCIERA DE LA EMPRESA (Balance General)

CUENTAS	2008	2007	VARIACIONES	
			Valor	%
ACTIVO				
<u>Corriente</u>				
Disponible	401,792.32	101,950.30	299,842.02	294.11
Exigible	1,069,683.88	378,281.20	691,402.68	182.77
Realizable	2,689,696.85	1,371,193.26	1,318,503.59	96.16
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4,161,173.05	1,851,424.76	2,309,748.29	124.76
<u>No corriente</u>				
Fijo Depreciable	65,481.12	51,347.08	14,134.04	27.53
Activo Diferido	0.00	0.00	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	65,481.12	51,347.08	14,134.04	27.53
TOTAL GENERAL ACTIVO	4,226,654.17	1,902,771.84	2,323,882.33	122.13
PASIVO				
<u>Corriente</u>	3,793,062.35	1,641,836.85	2,151,225.50	131.03
<u>No corriente</u>	221,975.82	109,262.96	112,712.86	100.00
<u>Diferido</u>	0.00	32,213.41	-32,213.41	-100.00
TOTAL GENERAL PASIVO	4,015,038.17	1,783,313.22	2,231,724.95	125.14
CAPITAL Y PATRIMONIO				
Capital Social	1,000.00	1,000.00	-	-
Reserva Legal	200.00	200.00	-	-
Utilidad ejercicios anteriores	118,258.62	54,290.48	63,968.14	117.83
Utilidad del Ejercicio	92,157.38	63,968.14	28,189.24	44.07
TOTAL PATRIMONIO	211,616.00	119,458.62	92,157.38	77.15
Total Pasivo+Patrimonio	4,226,654.17	1,902,771.84	2,323,882.33	122.13

Las notas que se adjuntan son parte integrante del análisis de los Estados Financieros.

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA

Análisis de la Posición Financiera comparado con el Ejercicio

inmediato anterior (2007)

- a) La relación Activo Corriente a Pasivo Corriente en el 2007 es de 1.13 y en el 2008 es de 1,10 veces, lo que significa que la empresa dispone de 1,10 dólares para pagar cada dólar de su Pasivo en el 2008. Siendo un índice aceptable ya que estamos en posibilidad de cubrir las deudas a corto plazo.
- b) El Activo Corriente del 2007 al 2008, aumenta en el 124.76% y se da por los incrementos que se presentan en los rubros del disponible, exigible y del realizable. El Activo Total de un año para el otro se incrementa en el 122.13%, dándose esto por los incrementos que sufren los rubros del disponible, exigible, realizable y fijo depreciable; y, que en términos monetarios es de US \$ 2.323.882.33 dólares.
- c) En el Pasivo Corriente se ve claramente que existe un incremento del 131.03%, en relación con el año anterior, cuyo valor al 31 de Diciembre del 2008 es de US \$ 2.151.225.50 dólares.
- d) En el grupo del Capital y Patrimonio tenemos como resultado un incremento del 77.15%, y que se da por que las utilidades de ejercicios anteriores se incrementan y porque en el presente ejercicio económico se obtiene utilidades.

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA
EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2008, COMPARADO CON EL EJERCICIO DEL 2007

<u>Capital Social</u>		1.000.00
Saldo al 31/dic/2007	1.000.00	
(+) Incrementos año 2008	<u>0.00</u>	
<u>Reserva legal</u>		200.00
Saldo al 31/dic/2007	200.00	
(+) Incrementos año 2008	<u>0.00</u>	
<u>Utilidades de Ejercicios anteriores</u>		118.258.62
Saldo al 31/dic/2007	54.290.48	
(-) Incrementos año 2008	<u>63.968.14</u>	
<u>Utilidad del Ejercicio</u>		92.157.38
Saldo al 31/dic/2007	63.968.14	
(+) Incrementos año 2008	<u>28.189.24</u>	
Total Patrimonio al 31/diciembre/2008		<u>211.616.00</u>

Las notas que se adjuntan son parte integrante del análisis de los Estados
Financieros.

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA

Notas a los Estados Financieros Auditados por el Ejercicio Económico del 2008

1) Antecedentes: **VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.**, se constituye el 6 de febrero del 2002, con un capital de S/. 1.000.00 dólares. Toda esta información se desprende de la escritura pública celebrada en la notaria segunda el 6 de febrero del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 63 del 15 de febrero del 2002.

2) Políticas Contables: A continuación se resumen las políticas contables seguidas por **VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.**, en la preparación de sus Estados Financieros sobre la base de acumulación, conforme a Normas Ecuatorianas de contabilidad de general aceptación.

Bases para la presentación de los Estados Financieros.

La Empresa presenta sus estados financieros de conformidad con lo que se establece la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N° 1 “Presentación de Estados Financieros”, además mantiene sus registros contables en Moneda de curso legal que por disposiciones del Gobierno Nacional es el Dólar americano USD desde el año 2000 por efectos de la conversión monetaria.

a) *Valuación de Inventarios*

Los inventarios se presentan considerando lo dispuesto en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N° 7 “Inventarios”, así como los efectos por la conversión de los Estados Financieros, el mismo que se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición.

b) *Propiedad, planta y Equipo*

Estos activos están presentados de igual manera considerando lo dispuesto en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N° 12 “Propiedades, Planta y Equipo”.

La Depreciación de estos activos es calculada sobre los valores originales más los efectos de los ajustes por conversión sobre la base del método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos Activos de conformidad con la NEC N° 13.

3) ACTIVO:

Las Cuentas del Activo han sido clasificadas tomando en consideración lo que establece en la NEC N° 1.

3.1.- CORRIENTE:

Este grupo está integrado por los subgrupos del Activo Disponible, Exigible y Realizable. El Disponible consiste en los saldos en efectivo (Caja y Bancos) que dispone la Empresa al final del Ejercicio. En el Subgrupo del Exigible constan las cuentas por

cobrar a los clientes, y anticipos a proveedores y en el Subgrupo Realizable tenemos la cuenta de Inventarios, los valores quedan explicados de la siguiente forma:

Disponible	401.792.32
Exigible	1.069.683.88
Realizable	<u>2.689.696.85</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4.161.173.05

=====

La conformación de estas cuentas consta en forma desglosada en los Balances Analíticos al 31 de diciembre del 2008, presentados por el Departamento de Contabilidad.

Dentro del **ACTIVO DISPONIBLE** tenemos las siguientes cuentas:

Caja	2.339.03
Banco del Pichincha	7.907.51
Banco del Austro	6.415.03
Banco Internacional	<u>385.130.75</u>

TOTAL ACTIVO DISPONIBLE	<u>401.792.32</u>
--------------------------------	--------------------------

La cuenta **ACTIVO EXIGIBLE** esta conformada por las siguientes cuentas:

CLIENTES	492.669.87
(-) PROVISION CTAS INC.	- 10.885.28
ANTICIPOS A PROVEEDORES	411.214.37

ANTICIPOS EMPLEADOS	38.14
PRESTAMOS EMPLEADOS	1.604.00
IVA PAGADO COMPRAS	144.725.87
IMPUESTO A LA RENTA RET.	<u>30.316.91</u>
TOTAL EXIGIBLE	<u>1.069.683.88</u>

El **ACTIVO REALIZABLE** esta conformado por el Inventario cuyo valor al 31 de Diciembre del 2008 es de US \$ 2.689.696.85 dólares.

3.2.- ACTIVO NO CORRIENTE:

En este grupo tenemos el Subgrupo Fijo depreciable, conformado por los Activos Fijos y el Activo Diferido de acuerdo a la siguiente demostración:

CUENTAS		VALOR	%
<u>FIJO</u>		65,481.12	
EQUIPO DE COMPUTACION	20,397.56	3,428.97	33%
(-) DEP. ACUM. EQUIPO DE COMPUT.	16,968.59		
MUEBLES Y ENSERES	56,016.24	42,291.92	10%
(-) DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	13,724.32		
EQUIPO DE OFICINA	21,987.41	15,205.98	10%
(-) DEP. ACUM. EQUIPO DE TALLER	6,781.43		
EQUIPO DE TALLER	5,813.95	4,554.25	10%
(-) DEP. ACUM. EQUIPO DE TALLER	1,259.70		

4) PASIVO:

El grupo del Pasivo de igual manera se clasifica de acuerdo a lo que se establece en la NEC N° 1.

4.1.- CORRIENTE:

Dentro de este rubro tenemos las siguientes cuentas como se desprenden del Balance General al 31 de Diciembre del 2008

CUENTAS	VALOR
PRESTAMOS BANCO INTERNACIONAL	689,752.44
PROVEEDORES LOCALES	277,107.39
CUENTAS POR PAGAR TERCEROS	13,466.72
RETENCIONES IVA POR PAGAR	10,623.76
RETENCIONES DEL IMP. A LA RENTA	9,602.09
IESS POR PAGAR	4,599.27
SUELDOS POR PAGAR	9,253.49
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	5,814.30
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS	2,716,373.96
15% UTILIDAD EMPLEADOS	22,293.95
25% IMPUESTO A LA RENTA	34,174.98
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3,793,062.35

OBLIGACIONES BANCARIAS **689.752.44**

Banco Internacional 689.752.44

Las Obligaciones Bancarias corresponden a Préstamos efectuados por el Banco Internacional, con vencimiento el 15 de Julio del 2009 y con una tasa del 11.83% anual.

PRESTAMOS DE ACCIONISTAS

En relación con los Préstamos de Socios, existen las correspondientes letras de Cambio y no se paga intereses, siendo por lo tanto a título gratuito. Se recomienda que a partir de Enero del 2009 se fije el interés legal tomado del Banco Central, obligándose el beneficiario a declarar todos los ingresos por este

concepto. Expreso interés del Banco Central como última instancia, caso contrario la Junta General puede resolver el interés más conveniente, sujetándose a las normas financieras del País.

4.2.- NO CORRIENTE O A LARGO PLAZO:

Dentro de este rubro tenemos las siguientes cuentas como se desprenden del Balance General al 31 de Diciembre del 2008:

OBLIGACIONES BANCARIAS	221.975.82
-------------------------------	-------------------

Banco Internacional	221.975.82
---------------------	------------

TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	<u>221.975.82</u>
-----------------------------------	--------------------------

Las Obligaciones Bancarias corresponden a Préstamos efectuados por el Banco Internacional, con vencimiento el 12 de Octubre del 2010 y con una tasa del 11.83% anual.

5) CAPITAL Y PATRIMONIO:

Dentro de este rubro tenemos a las siguientes cuentas, las misma que han sido clasificadas de acuerdo con la establece la NEC N^a 1.

Capital social	1.000.00
----------------	----------

Reserva legal	200.00
---------------	--------

Utilidades de Ejercicios anteriores	118.258.62
-------------------------------------	------------

Utilidad del ejercicio	<u>92.157.38</u>
------------------------	------------------

TOTAL PATRIMONIO	<u>211.616.00</u>
-------------------------	--------------------------

6) ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

FUENTES CAPITAL DE TRABAJO

Utilidades de ejercicios anteriores	63,968.14	
Utilidades del ejercicio	28,189.24	
Pasivo no corriente	<u>112,712.86</u>	204,870.24

USOS CAPITAL DE TRABAJO

Activo fijo depreciable	14,134.04	
Pasivo diferido	<u>32,213.41</u>	46,347.45

VARIACION CAPITAL DE TRABAJO		<u><u>158,522.79</u></u>
-------------------------------------	--	--------------------------

MODIFICACION DE CAPITAL DE TRABAJO

AUMENTOS

Disponible	299,842.02	
Exigible	691,402.68	
Realizable	<u>1,318,503.59</u>	2,309,748.29

DISMINUCIONES

Pasivo corriente	<u>2,151,225.50</u>	2,151,225.50
------------------	---------------------	--------------

AUMENTOS CAPITAL DE TRABAJO		<u><u>158,522.79</u></u>
------------------------------------	--	--------------------------

7) FLUJO DE EFECTIVO

FLUJO DE EFECTIVO AL 31-XII-2007			
Disponible al 31-XII-2007			101,950.30
FUENTES Y FONDOS DEL PERIODO			
Utilidad de ejerc. Anteriores	63,968.14	63,968.14	
VARIACIONES DE ACTIVOS			
Exigible	(691,402.68)		
Realizable	(1,318,503.59)		
Fijo depreciable	(14,134.04)		
		(2,024,040.31)	
FONDOS PROVENIENTES DE OPER.			
		(1,960,072.17)	
VARIACIONES EN PASIVOS			
Pasivo Corriente	2,151,225.50		
Pasivo no Corriente	112,712.86		
Diferido	(32,213.41)	2,231,724.95	
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO			
Utilidades del ejercicio	28,189.24	28,189.24	
TOTAL FUENTES			299,842.02
SALDO FINAL DE CAJA AL 31-XII-2008			401,792.32

10) CONCLUSIONES:

- a) El Departamento de Contabilidad no debe descuidar en estar debidamente preparado en las Leyes conexas a la Contabilidad, como la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, Ley de Compañías y otras afines, con el único fin de dar cabal cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, de esta manera se evitará el pago de multas e intereses.
- b) En la Contabilidad del Ejercicio del año 2009 debemos aplicar de igual manera las N.E.C., Normas Ecuatorianas de Contabilidad, puestas en vigencia en nuestro país desde el 5 de Octubre 1999, según resolución FNCE 07/08/99 y publicada en el Registro Oficial No 291, con carácter de Suplemento.
- c) Auditoría recomienda que en los Estados Financieros del año 2008, se haga el desglose del 15% Utilidad empleados y del 25% Impuesto a la Renta por pagar.

**INFORME PARA EL SERVICIO
DE RENTAS INTERNAS**

INFORME PARA LA DIRECCION DEL SERVICIO DE RENTAS REGIONAL DEL AUSTRO

En mi calidad de Auditor externo Independiente R.N.A.E No 266, he intervenido los Estados Financieros básicos de **VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA**, la responsabilidad de estos informes pertenece a la Administración de la Empresa. Los registros contables se originan en las operaciones de la Compañía con cuyos resúmenes se han preparado los estados financieros, tanto en los registros como en la elaboración del citado informe, se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, también se verifica que se han observado fielmente las disposiciones emanadas por la Ley de Régimen Tributario Interno, sus reformas y sus reglamentos. Los Estados Financieros conjuntamente con sus anexos están sujetos a la revisión por parte de las autoridades del Servicio de Rentas Internas.

A continuación se detalla toda la información requerida por el Servicio de Rentas Internas, la misma que fue entregada por el Departamento de Contabilidad de la Empresa

**INFORME DE CUMPLIMIENTO
DE OBLIGACIONES
TRIBUTARIAS**

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
TRIBUTARIAS DE VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO
VYCAST CIA. LTDA.
AÑO 2008**

Cuenca, 28 de Mayo del 2009

A los señores Socios y Directores:

**DE VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA.
LTDA.**

De mis consideraciones:

1. Hemos auditado los estados financieros de **VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2008 y, con fecha 28 de Mayo del 2009, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen

exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoria de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento con relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el párrafo siguiente.

3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2008 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:

- Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
- Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta,

Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal (Anexo 13) con los registros contables mencionados en el punto anterior;

- Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal (Anexo 13);
- Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal (Anexo 13);
- Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligado a realizar **VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.**, de conformidad con las disposiciones legales.

4. El cumplimiento por parte de **VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.**, de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el

informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.

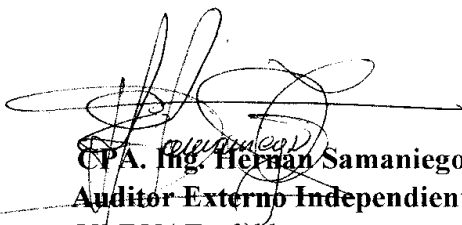
5. Nuestra auditoria fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en los anexos 1 a 13 preparados por la Administración de **VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.**, que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento de la resolución NAC-DGER2006-0214, publicada en el Registro Oficial 252 del 17 de Abril del 2006 y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información, ha sido sometida a los procedimientos de auditoria aplicados en nuestro examen de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.

6. En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución NAC-DGER2006-0214, publicada en el Registro Oficial 252 del 17 de Abril del 2006, informamos que existen recomendaciones y aspectos de carácter tributario, entre los cuales no se han detectado diferencias, relacionadas con el Impuesto a la Renta, las Retenciones en la Fuente, el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal (ver Anexo 13). Dichos aspectos se detallan en la Parte III del presente informe, Recomendaciones sobre aspectos tributarios, la cual es parte integrante del Informe de Cumplimiento Tributario.

7. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los socios y de la Administración de **VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.**, y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

atentamente,

N° de Resolución en la
Intendencia de Compañías
08-C-DIC-439



CPA. Ing. Hernán Samaniego
Auditor Externo Independiente
N° RNAE: 266
FNCE: 10887
RUC: 1400059158001

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE SUJETO A EXAMEN

Año Fiscal 2008

1. Datos del contribuyente sujeto a examen:

1.1 Número de RUC del Contribuyente: 0190312356001

1.2 Domicilio Tributario: AV. ESPAÑA 17-97

1.2.1 Explicación de los cambios de domicilio tributario en el período auditado:
NO EXISTE CAMBIOS

1.3 Apellidos, Nombres y No. de cédula de Identidad, ciudadanía o Pasaporte del Representante Legal
VICTOR HUGO ASTUDILLO ASTUDILLO
C.I. 010249718-7

1.4 Fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Nombramiento del Representante Legal a la fecha de presentación del informe
10 de Junio (Período 2 años)

1.5 Apellidos, Nombres y No. de RUC del Contador de la Compañía:
GRACE LUCIA QUICHIMBO CRUZ
C.I. 0924208648001

1.6 Actividad Económica Principal:
VENTA AL POR MENOR DE AUTOMOVILES Y VEHICULOS
NUEVOS

1.7 Actividad Económica Secundaria:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE REPUESTOS

1.8. Obligación de realizar ajuste por concepto de precios de transferencia (marque con una "x")

SI	NO
	X

1.9. Información relativa a las reformas estatutarias realizadas en el periodo de Examen (poner visto en la columna correspondiente, en caso de aplicar)¹:

Proceso	Marca	Fecha de Inscripción	Observaciones ²
Establecimiento de Sucursales			
Aumento de Capital			
Disminución de Capital			
Prórroga del Contrato Social			
Transformación			
Fusión			
Escisión			
Cambio de Nombre			
Cambio de Domicilio			
Convalidación			
Reactivación de la Compañía			
Convenios y Resoluciones que alteren las cláusulas contractuales			
Reducción de la duración de la Compañía			
Exclusión de alguno de los miembros			
Otros (detallar)			

1.10. Detalle de las acciones o participaciones que constituyeron el capital de la compañía durante el ejercicio analizado (cuadro 1.10.1), en donde se establezca el total de acciones o participaciones de la compañía, el número de acciones o participaciones y el porcentaje de acciones o participaciones que cada accionista o socio haya tenido, el nombre del titular de las acciones o participaciones especificando: el número de cédula de ciudadanía, Registro Único de Contribuyentes o pasaporte, su nacionalidad y si la empresa mantiene actividades comerciales con los accionistas.³

¹ Art. 33 de la Codificación de la Ley de Compañías publicada en el R.O. 312 del 5 de noviembre de 1999.

² Se llenará esta columna en el caso de la existencia de información adicional relacionada con los procesos determinados que la compañía considere importante revelar; por ejemplo, en el caso de fusiones, el nombre de la compañía con la cual se fusionó la compañía auditada.

³ No aplica para Fideicomisos. En este caso, digitar en el cuadro 1.10.1 las palabras "No Aplica a Fideicomisos".

CUADRO 1.10.1. VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.							
Total de Acciones / Participaciones emitidas:							
Titular	Cédula. RUC. pasaporte	Nacionalidad	No. de acciones /participaciones	%⁴	Dividendos Repartidos⁵ en efectivo (En US dólares)	Dividendos Anticipados (En US dólares) Anticipo de Dividendos⁶	Valor de la Retención
Víctor hugo Astudillo Astudillo	0102497187	Ecuatoriana	980 acciones	98			
Carmen Patricia Delgado Cabrera	140033611-9	Ecuatoriana	20 acciones	2			
TOTAL				100			

1.10.1. Tipo de operaciones que los accionistas o partícipes mantienen con la empresa (por ejemplo: compras, ventas, préstamos, etc.)

Cédula, RUC, Pasaporte	Titular	Tipo de Operación
0102497187	VICTOR HUGO ASTUDILLO A.	PRESTAMOS

1.11. En el caso de que el sujeto auditado sea un Fideicomiso, detalle del RUC y la Razón Social del fiduciario; detalle de los constituyentes y/o adherentes del fideicomiso, en donde se indique su nombre o razón social, su número de cédula, pasaporte o número de RUC y su nacionalidad (cuadro 1.11.1); detalle de los beneficiarios del fideicomiso, en donde se indique su nombre o razón social, su número de cédula, pasaporte o número de RUC y su nacionalidad (cuadro 1.11.2).

Razón Social del administrador del fideicomiso (fiduciario):

RUC del Administrador del Fideicomiso (Fiduciario): _____

Nombre o Razón Social del Fideicomiso Mercantil:

⁴ Del 10% al 100% de acciones o participaciones, indicar por separado todos los datos solicitados. Del 0.1% al 9.9 % agrupar en "Otras Acciones" y "Otras Participaciones".

5 Monto de dividendos en efectivo repartidos a los accionistas después de la distribución de utilidades a los empleados y del pago del impuesto a la renta, durante el año de examen.

⁶ Anticipo de dividendos entregados en el período fiscal al que corresponde el análisis.

Ruc Del Fideicomiso Mercantil: _____

Clase de Fideicomiso⁷: _____

Objeto de Fideicomiso⁸: _____

Sujetos Pasivos Obligados a pagar el Impuesto a la Renta dentro del Fideicomiso y sus porcentajes de participación (marcar con una "X")

Fideicomiso	Beneficiario

CUADRO 1.11.1 FIDEICOMISO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 <i>Constituyente(s) y Adherente(s)</i>				
Nombre o Razón Social	Cédula, RUC, pasaporte	Nacionalidad	Fecha de Inclusión ⁹	% de participación del Patrimonio Autónomo

CUADRO 1.11.2 FIDEICOMISO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 <i>Beneficiario (s)</i>			
Nombre o Razón Social	Cédula, RUC, pasaporte	Nacionalidad	% de participación del Beneficiario

⁷ Clase De Fideicomiso: Por ejemplo, inmobiliario, de administración, etc.

⁸ Objeto del Fideicomiso: Por ejemplo, construcción del conjunto habitacional XXXX.

⁹ Fecha desde la cual el sujeto se encuentra participando en el Fideicomiso como constituyente o adherente.

1.12. Detalle de los Fideicomisos en los que participa la empresa auditada, tanto como constituyente, adherente o como beneficiario.

[illegible]

1.13. Detalle de las compañías relacionadas **locales y extranjeras** con las que se efectuaron operaciones o transacciones durante el ejercicio analizado (Art. 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Artículo innumerado agregado a continuación del Art. 4 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno), donde se incluya la siguiente información:

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.					
Compañías Relacionadas					
Razón Social	Número de identificación tributaria	Naturaleza de la Relación ¹¹	País de Residencia Fiscal	Monto total de las transacciones efectuadas entre relacionadas (USD)	Número de Transacciones efectuadas entre relacionadas
Total de operaciones con partes relacionadas locales					
Total de operaciones con partes relacionadas del exterior					
TOTAL DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS					

¹⁰ Fecha desde la cual la empresa auditada se encuentra participando en el Fideicomiso como constituyente, adherente o beneficiario.

¹¹ Se deberá registrar en este campo el tipo de relación por: administración, control, capital o comercial, cuando sea el caso paraíso fiscal. En caso de tener más de un tipo de relación incluir la más relevante.

1.14. Detalle de Operaciones con partes relacionadas.

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA. Operaciones con partes relacionadas Año Fiscal 2008	
Descripción	Monto ¹² USD
Operaciones de Activo con partes relacionadas del exterior.	
Operaciones de Pasivo con partes relacionadas del exterior.	
Operaciones de Ingreso con partes relacionadas del exterior.	
Operaciones de Egreso con partes relacionadas del exterior.	
Total Operaciones con partes relacionadas del exterior.	

1.15. Detalle de pagos al exterior por concepto de servicios contratados:

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA. Contratación de Servicios en el Exterior Año Fiscal 2008					
Prestataria del Servicio (Razón Social)	País Domicilio del Prestatario	Monto del Servicio USD	¿Realizó la retención? SI/NO	Porcentaje de Retención	Motivo por el cual no realizó la retención o el porcentaje de retención es menor al establecido en la normativa legal (señalar la base legal sustento) (De ser el caso) ¹³

¹² En cada caso se incluirá el total de las transacciones por su naturaleza, considerando en un solo casillero el valor de la transacción sin incluir las cuentas que por el principio de partida doble se generan al registrar la operación contablemente. **Por ejemplo:** en el caso de importaciones de materia prima se deberá utilizar el casillero de "Operaciones de activo con partes relacionadas del exterior", puesto que constituyen parte del inventario, sin considerar la contraparte que podría ser una cuenta de pasivo (cuentas por pagar), en el caso de recibir un préstamo se lo incluirá dentro de operaciones de pasivos, si se realiza una exportación se incluirá únicamente dentro de operaciones de ingreso y si se realizan pagos que por cualquier concepto se constituyan en gastos para la empresa se los incluirá como operaciones de egreso.

¹³ Adjuntar copias de la documentación que respalde la no realización de la retención o la aplicación de un menor porcentaje de retención dependiendo de cada caso.

- 1.16. Detalle de ingresos del exterior (diferente de exportación de bienes y servicios)¹⁴:

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA. Ingresos recibidos por actividades en el exterior diferentes de exportaciones de bienes y servicios Año Fiscal 2008				
País en el cual obtuvo ingresos	Motivo por el cual se generó el ingreso	Monto USD	Porcentaje de Retención realizada en el país fuente	Observaciones

- 1.17. Detalle de documentos de deuda tributaria (títulos de crédito y autos de pago) del contribuyente a la fecha del examen e incluir su estado (en reclamo administrativo, impugnado o pendiente de pago).

Tipo Documento de Deuda Tributaria	Número de Documento	Pendiente de Pago (SI/NO)	Fecha de Pago (dd/mm/aaaa)	Fecha de Inicio	
				Reclamo Administrativo	Impugnación ante Tribunal

- 1.18. Un detalle de los Actos Administrativos (recursos de revisión, reclamos, liquidaciones de pago, actas de determinación o juicios) y otros sucesos pendientes con la Autoridad Fiscal a la fecha del examen, que contenga descripción, número, fecha y estado.

¹⁴ Se deberán detallar los ingresos que obtuvo la compañía en el año objeto de análisis distintos a los provenientes de exportaciones de bienes y servicios.

Tipo Acto Administrativo	Número de Dcto.	Fecha de Notificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de Pago (dd/mm/aaaa)	Pendiente de Pago (SI/NO)	Reclamo Adm.	Fecha de Inicio Recurso de Revisión	Impugnación ante Tribunal

—
—
—
—
—
—
—
—

¹⁶ Persona natural o jurídica que presta los servicios inicialmente.

¹⁷ Detallar las transacciones que conforman el reembolso del gasto al exterior. Ejemplo: compra de repuestos y maquinaria, servicios de publicidad, pago de seguros, etc.

- 1.20. Detalle de las compañías en las que se mantienen acciones o participaciones.

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.				
Cuadro 1.20				
Detalle de las compañías locales y/o del Exterior donde se mantienen inversiones en acciones o participaciones				
Razón Social	Número de Identificación Tributaria	País de Residencia Fiscal	Descripción de la Actividad	Monto Usd.

- 1.21. Detalle respecto del sistema informático contable utilizado y su plataforma tecnológica¹⁸

CUADRO 1.21	
SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE	
NOMBRE	
SISTEMA OPERATIVO (PLATAFORMA TECNOLÓGICA)	WINDOWS XP, WIN 2003
VERSIÓN	1.0
FECHA DE INICIO DE LA UTILIZACIÓN DEL APLICATIVO EN EL CONTRIBUYENTE (dd/mm/aaaa)	01/01/2006
FUNCIONALIDADES	REGISTRO DE TRANSACCIONES
	EMISION DE DIARIO GENERAL, MAYOR POR CUENTAS
	BALANCE GENERAL
	BALANCE DE RESULTADOS
SEGURIDADES DEL APLICATIVO	CLAVE PARA ACCESO AL SISTEMA
DESARROLLO DEL APLICATIVO (MARQUE CON UNA "X")	
	PROPIO () TERCEROS ()
RUC / IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PROVEEDOR	0102902657001
RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR	JORGE BARROS PICON


Víctor Hugo Astudillo.
Representante Legal
VYCAST CIA. LTDA


CPA Grace Quichimbo
RUC N° 0924208648001
Contador Registro N° 0.13394
VYCAST CIA. LTDA

¹⁸ Se debe mencionar de manera general y comprensible las funcionalidades y seguridades del sistema informático utilizado para la contabilización de las operaciones.

Detalle de créditos del exterior (a)

[illegible]

0.00

CUADRO No. 1.1

[illegible]

[Signature]

VICOR HUGO ASTUDILLO A.
HAGAN EN LA LEY
VOCAL CIA I TOA

CPA OFFICE OF GILMBOC
CON FIDOR F.N.E. O. V. 1994
NOVCAST C.A. LTD.

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.
REMANENTES DE RETENCIONES O ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA DE AÑOS ANTERIORES EN EL PAGO DE IMPUESTO
A LA RENTA
Año fiscal 2008
(En US Dólares)

CUADRO No. 2 Utilización de Remanentes de Retenciones o Anticipo del Impuesto a la Renta de Años Anteriores en el pago del Impuesto a la Renta del año 2008 reconocidos por la Administración Tributaria (a)						
Año {1}	Tipo (Anticipo / Retenciones)	Cuadro Relacionado	Saldo al Inicio del año 2008 {2}	Valor Compensado {3}	Saldo {4} = {2}-{3}	Casillero de la Declaración (b)
2005			0.00	0.00	0.00	
2006			0.00	0.00	0.00	
2007			0.00	0.00	0.00	
CUADRO NO. 8			0.00	0.00	0.00	


VICTOR HUGO ASTUDILLO A.
REPRESENTANTE LEGAL
VYCAST CIA. LTDA


CPA. GRACE GUICHIMBO C.
CONTADOR F.N.C.E. 0.13394
VYCAST CIA. LTDA

CUADRO No. 3.1
DIFERENCIAS DE VENTAS: LIBROS VS. DECLARACIONES

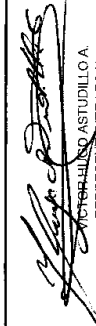
CUADRO No. 1.2
CRUCE VENTAS DECLARADAS EN IVA VS. VENTAS DECLARADAS EN RENTA

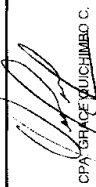
[illegible]

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.
 CONCILIACIÓN DE RETENCIONES DE IVA VS. LIBROS
 Año fiscal 2008
 (En US Dólares)

CUADRO No. 4 VALORES SEGÚN LIBROS (b)														
Cta. Contable	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
213010010002	IVA retenido a proveedores 30% (Por pagar SRI)	75.21	4.57	25.89	369.46	63.31	7.76	202.42	28.88	6.43	205.63	96.07	1,164.99	2,250.62
213010010003	IVA retenido a proveedores 70% (Por pagar SRI)	259.81	196.39	179.63	723.89	532.98	608.40	51.61	326.09	151.42	691.05	221.96	3,660.22	7,602.45
213010010004	IVA retenido a proveedores 100% (Por pagar SRI)	1,023.90	610.50	759.46	691.62	869.95	433.89	776.10	1,728.83	1,620.53	1,243.62	976.79	5,798.55	16,533.74
	Total de retenciones según libros	1,358.92	810.46	964.98	1,784.97	1,466.24	1,050.05	1,030.13	2,083.80	1,778.38	2,140.30	1,294.82	10,623.76	26,386.81

CONCILIACIÓN DECLARACIONES VS. LIBROS														
	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
	Total de retenciones según declaraciones (casillero 798) (a)	1,358.92	810.46	964.98	1,784.97	1,466.24	1,050.05	1,030.13	2,083.80	1,778.38	2,140.30	1,294.82	10,623.76	26,386.81
	Diferencia (Ver Nota General)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total de retenciones según libros	1,358.92	810.46	964.98	1,784.97	1,466.24	1,050.05	1,030.13	2,083.80	1,778.38	2,140.30	1,294.82	10,623.76	26,386.81


 VICTORIANO ASTUDILLO A.
 REPRESENTANTE LEGAL
 VYCAST CIA. LTDA


 CPA GRACE VICHIMBO C.
 CONTADOR PÚB. C. 013394
 VYCAST CIA. LTDA

CUADRO No. 5														
VALORES SEGÚN LIBROS (b)														
Cta. Contable	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2.1.3.01.002.0006	Retenciones en la fuente relación de dependencia (por pagar SRI)													0.00
2.1.3.01.002.0006	Retenciones en la fuente 1% (por pagar SRI)	25.26	32.90	2.88	264.45	204.33	119.44	152.35	209.40	113.68	221.51	138.55	580.21	2,064.96
2.1.3.01.002.0024	Retenciones en la fuente 2% (por pagar SRI)	519.39	236.47	403.70	278.29	260.73	348.19	301.84	277.73	182.46	404.89	150.59	2,075.65	5,439.93
2.1.3.01.002.0014	Retenciones en la fuente 8% (por pagar SRI)	682.60	757.36	506.31	457.00	637.40	291.10	717.10	1,086.24	1,110.56	933.34	618.22	6,946.23	14,743.46
	Retenciones en la fuente 2% Rendimientos Financieros (por pagar SRI)													0.00
	Retenciones en la fuente 2% por Emisoras de Tarjeta de Crédito (por pagar SRI)													0.00
	Retención en la fuente por venta de combustibles a comercializadoras 0.2%													0.00
	Retención en la fuente por venta de combustibles a distribuidores 0.3%													0.00
	Retención en la fuente 15% Loterías, Rifas, Apuestas y Similares (por pagar SRI)													0.00
	Retención en la fuente 25% por Dividendos Anticipados (por pagar SRI)													0.00
	Retenciones en la fuente por pagos al exterior 25%													0.00
	Retenciones en la fuente por pagos al exterior con convenio de doble tributación													0.00
Total según libros		1,227.25	1,026.73	912.89	999.74	1,102.46	758.73	1,171.29	1,573.37	1,406.70	1,559.74	907.36	9,602.09	22,248.35

CUADRO No. 6													
CONCILIACIÓN RETENCIONES EN LA FUENTE DECLARADAS VS. LIBROS													
Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total de retenciones según declaraciones (casillero No. 499 de la declaración) (c)	1,227.25	1,026.73	912.89	999.74	1,102.46	758.73	1,171.29	1,573.37	1,406.70	1,559.74	907.36	9,602.09	22,248.35
Diferencia (Ver Nota General)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de retenciones según libros	1,227.25	1,026.73	912.89	999.74	1,102.46	758.73	1,171.29	1,573.37	1,406.70	1,559.74	907.36	9,602.09	22,248.35


VICTOR HUGO ASTUDILLO A.
REPRESENTANTE LEGAL
VYCAST CIA. LTDA.


YCAST CIA. LTDA.

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.
RESUMEN DE IMPORTACIONES Y PAGO DEL IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES
Año fiscal 2008
(En US Dólares)

ANEXO 7

(Página 1 de 1)

CUADRO No. 7
CONCILIACIÓN DE IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES DECLARADO VS. LIBROS

3 Sucedáneos

4 Cerveza

5 Bebidas Gaseosas

6 Alcohol y bebidas alcohólicas

7 Perfumes y aguas de tocador

8 Videojuegos

9 Armas de Fuego, Deportivas y Municiones

10 Focos Incandescentes

11 Vehículos >= 3.5 ton.

12 Televisión Pagada

1 Tabacos Rubios

2 Tabacos Negros

13 Aviones

14 Membresías / Cuo.

16 Casinos salas de juego y otros juegos de Azar

SEGUN DECLARACIÓN (b) & (c)														SEGUN LIBROS													
Código (d) Casillero 301	Base Imponible Casillero 303	ICE a pagar Casillero 399 (1)	Total Impuesto a pagar Casillero 302	Multas (a) Casillero 304 (2)	Intereses (a) Casillero 303 (3)	Total Pagado Casillero 398	Fecha de declaración dd/mm/aaaa	Código Cta. Contable ICE	Ventas Netas gravadas con ICE			Diferencia (Ver Nota General) (4)-(1) (5)	Multas por pagar (a) (6)	Intereses por pagar (b) (9)	Diferencia (Ver Nota General) (8)-(13) (10)-(13)												
									Unidad (7)	Valor	(8)																
ENERO																											
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
FEBRERO																											
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
MARZO																											
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
ABRIL																											
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
MAYO																											
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
JUNIO																											
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
JULIO																											
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
AGOSTO																											
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
SEPTIEMBRE																											
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
OCTUBRE																											
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
NOVIEMBRE																											
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
DICIEMBRE																											
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											

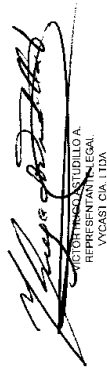
[Firma]
CARLOS ASTUDILLO C.
CONTADOR N.C.E. 0.13294
VYCAST CIA. LTDA.

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA (a)
Año fiscal 2008
(En US Dólares)

CUADRO No. 8
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

ANEXO 8
(Página 1 de 7)

Descripción	Cuadro del Formulario 101	Cuentas Contables de la Compañía (d)	Cuadro Relacionado	Valor Según la Cía. (e)
CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES				
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL				148,626.31
Mas/Menos: otras partidas conciliatorias para participación laboral (b)				0.00
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE BASE DE CÁLCULO DEL 15% DE PARTICIPACIÓN LABORAL				148,626.31
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	811		CUADRO No. 12	22,293.95
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO				
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	801 o 802		CUADRO No. 16	148,626.31
Menos:				
100% Participación en Pérdidas Tributarias (Art. 11 LORTI)	818		CUADRO No. 13	0.00
100% Exención por Ingresos Externos (Art. 10 LORTI)	819		CUADRO No. 12	22,293.95
100% Dividendos Percebidos Exentos	812		CUADRO No. 9	0.00
100% Otras Rentas Exentas y no Gravadas (Art. 9 LORTI)	813		CUADRO No. 8	0.00
Deducciones por Leyes Especiales (b)	819			0.00
Deducción por incremento neto de empleados (Art. 10 LORTI)	821			0.00
Deducción por pago a trabajadores independientes (Art. 10 LORTI)	822			0.00
Deducción por gastos de representación (Art. 10 LORTI)				0.00
Ingresos no gravados ocasionados por contraprestación entre las NECs o NICs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Téngase en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la Nota Especial de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).				0.00
Mas:				
Gastos no deducibles locales	814		CUADRO No. 10	10,367.56
Gastos no deducibles del exterior	815		CUADRO No. 10	0.00
Gastos incurridos para General Ingresos Exentos	816			0.00
15% Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	817			0.00
Ayuda por precios de transferencia	820			0.00
Gastos de representación no deducibles por contraprestación entre las NECs o NICs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Téngase en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la Nota Especial de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).				0.00
UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE				136,699.92
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TABLA 25% (Arts. 43 y 47 del ROLTT)	842		CUADRO No. 18.1	136,699.92
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TABLA 15% (Arts. 43 y 47 del ROLTT)	841		CUADRO No. 18.1	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	849			34,174.98
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE)				
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	849			34,174.98
Menos:				
Anticipos de Impuesto a la Renta (pagado)	851			12,287.56
Exención por Ingresos Externos (Art. 10 LORTI)	852			0.00
Exención por Ingresos Externos (Art. 11 LORTI)	853			18,029.00
Exención por Ingresos provenientes del exterior	854			0.00
(-) Crédito tributario de años anteriores	855			0.00
Exoneración por leyes especiales (c)			CUADRO No. 11	0.00
Remanente de anticipos no utilizados de ejercicios anteriores (Art. 76 LORTI)			CUADRO No. 2	0.00
SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859			3,858.07
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	859			0.00


VICTOR HUGO ASTUDILLO A.
REPRESENTANTE LEGAL
VYCAST CIA. LTDA.


CPA GRACE QUICHIMBO C.
CONTADOR F.N.C.F. 013384
VYCAST CIA. LTDA.

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDIOLO VYCAST CIA. LTDA.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA
Año fiscal 2008
(En US Dólares)

ANEXO 8
(Página 2 de 7)

CUADRO No. 9
DETALLE DE INGRESOS EXENTOS (a)

Descripción	Cuadro Relacionado	Cuentas Contables de la Compañía (a)	Nombre de la Cuenta	Valor Según la Cib. (b)
Dividendos y utilidades recibidos (Art. 9 LORTI, numeral 1; Art. 15 RLORTI).				0.00
Ingresos obtenidos por instituciones del Estado (Art. 9 LORTI, numeral 2; Art. 16 RLORTI).				0.00
Por convenios internacionales (Art. 9 LORTI, numeral 3; Art. 17 RLORTI).				0.00
Los generados por los bienes que posean en el país los Estados extranjeros y organismos internacionales bajo condición de reciprocidad (Art. 9 LORTI, numeral 4).				0.00
Los obtenidos por instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas (Art. 9 LORTI, numeral 5; Art. 19 RLORTI).				0.00
Intereses percibidos por personas naturales por depósitos de ahorro a la vista (Art. 9 LORTI, numeral 6).				0.00
Los que perciban los beneficiarios del ESS, por toda clase de prestaciones que otorga esta entidad (Art. 9 LORTI, numeral 7; Art. 22 RLORTI).				0.00
Los provenientes de loterías auspiciadas por la Junta de Beneficencia de Guayaquil y por Fe y Alegria (Art. 9 LORTI, numeral 10).				0.00
Válidos que se conceden a empleados y funcionarios del Estado, así como los gastos de viaje, hospedaje y alimentación que reciban los empleados del sector privado, siempre que se encuentren debidamente soportados (Art. 9 LORTI, numeral 11; Art. 21 RLORTI).				0.00
Provenientes de inversiones no monetarias efectuadas entre compañías petroleras que hayan suscrito contratos con el Estado (Art. 9 LORTI, numeral 13).				0.00
Por enajenación ocasional de inmuebles, acciones o participaciones (Art. 9 LORTI, numeral 14; Art. 18 RLORTI).				0.00
Las ganancias de capital o rendimientos distribuidos por los fondos de inversión, fondos de cesantía y fideicomisos mercantiles a sus beneficiarios (Art. 9 LORTI, numeral 15; Art. 64 RLORTI).				0.00
Las indemnizaciones por seguros, exceptuando los provenientes del lucro cesante (Art. 9 LORTI, numeral 16).				0.00
Los rendimientos por depósitos a plazo fijo, de un año o más, pagados por las instituciones financieras nacionales y sociedades, excepto a instituciones del sistema financiero, así como los rendimientos obtenidos por personas naturales o sociedades por las inversiones en títulos de valores en renta fija, de plazo de un año o más, que se negocien a través de las bolsas de valores del país. Esta exoneración no será aplicable en el caso en el que el receptor del ingreso sea deudor directa o indirectamente de la institución en que mantenga el depósito o inversión, o de cualquiera de sus vinculadas.				0.00
Los rendimientos por depósitos a plazo fijo, de un año o más, pagados por las instituciones financieras nacionales a personas naturales y sociedades.				0.00
Los ingresos obtenidos que se encuentren amparados en el Mandato Consultivo No. 16 R.O. 393, 31-VII-06. (b)				0.00
Otros (detallar)				0.00

TOTAL INGRESOS EXENTOS

CUADRO NO. 8

0.00


VICTOR HUGO ASTUDIOLO A.
REPRESENTANTE LEGAL
VYCAST CIA. LTDA.


VICA GRACY OLCHIMBO C.
CONTADOR P. C. E. 013394
VYCAST CIA. LTDA.

CUADRO No. 10
 DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES (a)

Descripción	Cuadro Relacionado	Casillero de la Declaración (b)	Cuentas Contables de la Compañía	Nombre Cuenta Contable	Valor Según Cla. (a)
Los intereses en la parte que exceda de las tasas autorizadas por el Directorio del Banco Central del Ecuador (Art. 10 LORTI, numeral 2).					0.00
Intereses y costos financieros de los créditos externos no registrados en el Banco Central del Ecuador (Art. 10 LORTI, numeral 2).					0.00
Intereses de deudas contraídas en relación al giro del negocio (Art. 10 LORTI, numeral 2).					0.00
Contratos de arrendamiento mercantil que no cumplan con lo establecido en la normativa vigente (Art. 10 LORTI, numeral 2).					0.00
Intereses y multas que deba pagar el sujeto pasivo por el retraso en el pago de impuestos, tasas, contribuciones y aportes al sistema de seguridad social (Art. 10 LORTI, numeral 3).					0.00
Gravámenes que se hayan integrado al costo de bienes y activos e impuestos por los que pueda trasladar u obtener crédito tributario (Art. 10 LORTI, numeral 3).					0.00
Pérdidas cubiertas por seguros (Art. 10 LORTI, numeral 5).					0.00
Gastos de viaje superiores al 3% del ingreso gravado (Art. 10 LORTI, numeral 6) (c).	CUADRO No. 15				0.00
Remuneraciones no aportadas al IESS hasta la fecha de declaración de Impuesto a la Renta (Art. 10 LORTI, numeral 9).					0.00
Provisiones por Cuentas Incobrables que excedan los límites establecidos por la ley (Art. 10 LORTI, numeral 11).					0.00
Provisiones por Créditos Incobrables concedidos por la sociedad al socio, su cónyuge o a sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y a sociedades relacionadas (Art. 10 LORTI, numeral 11).					0.00
Las provisiones realizadas por los créditos que excedan los porcentajes determinados en el artículo 72 de la Ley General de Instituciones Financieras, así como por créditos vinculados (Art. 10 LORTI, numeral 11).					0.00
Pérdida por enajenación de activos fijos o corrientes por transacciones entre sociedades o partes relacionadas (Art. 11 LORTI).					0.00
Provisión para jubilación patronal y desahucio no respaldada con cálculos actuariales o que exceda los límites establecidos por la ley (Art. 10 LORTI, numeral 13).					0.00
Gastos no respaldados con contratos o comprobantes de venta (Art. 10 LORTI, numeral 14, Art. 31 RLORTI).					0.00
Los pagos al exterior de intereses y costos financieros, por créditos adquiridos para el giro del negocio, que excedan las tasas máximas fijadas por el Directorio del Banco Central y que no se haya realizado retención, y que no se haya realizado el registro en el BGE (Art. 13 LORTI).					0.00
Comisiones por exportaciones que consten en el respectivo contrato y las pagadas para la promoción del turismo receptivo que excedan el 2% del valor de la exportación (Art. 13 LORTI, numeral 4).					0.00
Otros pagos al exterior, costos y gastos sobre los que no se ha practicado retención en la fuente (Art. 13 LORTI, Art. 32 RLORTI num. 8).					0.00
Pérdida por baja de inventarios no soportada por declaración jurada ante un juez o notario (Art. 25 RLORTI, numeral 8, literal b).					0.00
Pérdidas generadas por la transferencia ocasional de acciones, participaciones o derechos en sociedades (Art. 25 RLORTI, numeral 8, literal d).					0.00
Gastos de gestión que excedan el 2% de los gastos generales (Art. 25 RLORTI, numeral 10).	CUADRO No. 14				0.00
Descuentos en negociación de valores cotizados en bolsa, en la porción que sobrepase las tasas de descuento vigentes (Art. 26 RLORTI, numeral 6).					0.00
Gastos personales del contribuyente (Art. 32 RLORTI, numeral 1).					0.00
Depreciaciones, amortizaciones, provisiones y reservas que excedan los límites establecidos por la Ley (a) (Art. 10 LORTI, num. 7.8.11, Art. 32 num. 2 RLORTI).					0.00
Las pérdidas o destrucción de bienes no utilizados para la generación de rentas gravadas y no exentas (Art. 25 RLORTI, numeral 8, literal a, Art. 32 num. 3 RLORTI).					0.00
Pérdida o destrucción de joyas, colecciones artísticas y otros bienes de uso personal (Art. 32 RLORTI, numeral 4).					0.00
Donaciones, subvenciones y otras asignaciones en dinero, en especie o en servicios que constituyan empleo de la renta, cuya deducción no sea permitida por la ley (Art. 32 RLORTI, numeral 5).					0.00
Intereses y otros costos financieros que debieron capitalizarse como activos fijos, hasta que éstos se incorporen a la producción (Art. 26 RLORTI, numeral 4).					0.00
Valores registrados en costos o gastos que no se sometieron a retención en la fuente (Art. 32 RLORTI, numeral 6).					0.00
Multas e intereses por infracciones o mora tributaria o por obligaciones con los institutos de de seguridad social y las multas impuestas por actividad pública (Art. 32 RLORTI, numeral 6).					0.00
Costos y gastos no sustentados en los comprobantes de venta autorizados por el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención (Art. 32 RLORTI, numeral 7).					0.00
Costos y gastos que no se hayan cargado a las provisiones respectivas a pesar de haberlos constituido (Art. 32 RLORTI, numeral 9).					0.00
Efecto de depreciaciones de reavalúos de Activos Fijos o pérdidas en ventas de bienes reavaluados (Art. 25, Numeral 6, literal f del RLORTI).					0.00
Retenciones de Impuesto a la Renta e IVA asumidas por el contribuyente como gasto					0.00
Gastos indirectos asignados en el exterior que sobrepasen el límite establecido en el Art. 27 del RLORTI					0.00
Gastos No sustentados					0.00
Otros Gasto No Deducibles (detallar):					10,367.56
Documentos sin autorización	814	6.2.0.01.001	Documentos sin autorización		6,925.79
Retenciones asumidas	814	6.2.0.01.002	Retenciones asumidas		212.55
IVA que se carga al gasto	814	6.2.0.01.003	IVA que se carga al gasto		29.14
Multas	814	6.2.0.01.004	Multas		640.27
F/NV Consumidores finales	814	6.2.1.01.005	F/NV Consumidores finales		2,559.81

TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES

CUADRO NO. 8

10,367.56


 VICTOR HUGO ASTUDILLO A.
 REPRESENTANTE LEGAL
 VYCAST CIA. LTDA


 CPA GRACE QUICHIMBO C.
 CONTADOR P. C. E. 0.13394
 VYCAST CIA. LTDA

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.
 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA
 Año fiscal 2008
 (En US Dólares)

CUADRO No. 11
 DETALLE DE OTRAS DEDUCCIONES (TRATAMIENTOS ESPECIALES A LOS QUE SE ACOGE EL CONTRIBUYENTE)
 (EXONERACIONES POR LEYES ESPECIALES)

OTRAS DEDUCCIONES (Leyes especiales) (a)	Cuadro relacionado	Valor Crédito Tributario o Exoneración por Leyes Especiales Casillero 819 y 856 (b)	Cuentas Contables de la Compañía	Descripción del fundamento legal	Ley #	R.O. #	Fecha	Artículo #
Total		CUADRO NO. 8 0.00						


 VICTOR HUGO ASTUDILLO A.
 REPRESENTANTE LEGAL
 VYCAST CIA. LTDA


 CPA GRACE QUINTEROS C.
 CONTADOR P.N.C.E. 0.13394
 VYCAST CIA. LTDA

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA
Año fiscal 2008
(En US Dólares)

CUADRO No. 12
CÁLCULO DE LA AMORTIZACIÓN DE LA PÉRDIDA TRIBUTARIA (c)

Detalle	Número de Casillero	Cuentas Contables de la Compañía	Cuadro Relacionado	Valor
Utilidad contable				148,626.31
(-) 15% de participación a trabajadores (a)			CUADRO NO. 8	22,293.95
Utilidad después de participaciones				126,332.36
(-) Ingresos exentos				0.00
(-) Otras deducciones				0.00
(+) Gastos no deducibles				10,367.56
(-) Otras pérdidas conciliatorias no gravadas (b)				0.00
Base de Cálculo para la amortización				136,699.92
Límite de amortización de pérdidas tributarias (25%)				34,174.98

CUADRO No. 13
DETALLE DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS (c)
Al 31 de diciembre de 2008

Detalle	Vigencia	Valor Histórico	Amortización Año 2003	Amortización Año 2004	Amortización Año 2005	Amortización Año 2006	Amortización Año 2007	Cuadro Relacionado	Amortización Año 2008	Amortización Acumulada (8) = (2)+(3)+(4)+(5)+(6)+(7)	Saldo no amortizado a Diciembre 31, 2008 (1) - (8)
Pérdida 2003 Según Declaración de Impuesto a la Renta	Hasta 2008	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Pérdida 2004 Según Declaración de Impuesto a la Renta	Hasta 2009	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Pérdida 2005 Según Declaración de Impuesto a la Renta	Hasta 2010	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Pérdida 2006 Según Declaración de Impuesto a la Renta	Hasta 2011	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Pérdida 2007 Según Declaración de Impuesto a la Renta	Hasta 2012	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Según Declaración de Impuesto a la Renta			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	CUADRO NO. 8	0.00	0.00	0.00


VÍCTOR HUGO ASTUDILLO A.
REPRESENTANTE LEGAL
VYCAST CIA. LTDA.


CPA GRACE QUICHIMBO C.
CONTADOR P.N.C.E. 0.13394
VYCAST CIA. LTDA.

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA

Año fiscal 2008
(En US Dólares)

CUADRO No. 14
ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE GESTIÓN (a)

Descripción	Cuentas Contables de la Compañía	Cuadro Relacionado	Valor
Total Gastos de Administración			306,428.12
Total Gastos de Ventas			454,476.30
(-) Valor de gastos de gestión durante el ejercicio actual			0.00
Total Gastos Generales (Base para el Cálculo del Máximo de Gastos de Gestión Deducibles)			
Porcentaje de deducción Máximo			760,904.42
Máximo de Gastos de Gestión deducibles según Auditor (2%)			2.00%
			15,218.09
Gastos de Gestión deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta		CUADRO NO. 10	0.00
Gastos de Gestión no deducibles (b)			0.00
Gastos de Gestión durante el ejercicio			0.00
Máximo Gastos de Gestión deducibles (2%)			15,218.09
Diferencia - Exceso de Gastos Deducibles (c)			0.00
Gastos de Gestión deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta			0.00


VICTOR HUGO ASTUDILLO A.
REPRESENTANTE LEGAL
VYCAST CIA. LTDA


CPA GRACE QUICHIMBO C.
CONTADOR F.N.C.E. 0.13394
VYCAST CIA. LTDA

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA
Año fiscal 2008
(En US Dólares)

CUADRO No. 15
ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE VIAJE (a)

Descripción	Casillero del Formulario 101 (c)	Cuentas Contables de la Compañía	Cuadro Relacionado	Valor
Ingresos Gravados:				
Total Ingresos	699			2,974,886.86
(-) Dividendos Percibidos en Efectivo	812			0.00
(-) Otras Rentas Exentas y No Gravadas	813			0.00
Total Ingresos gravados				2,974,886.86
Porcentaje de deducción Máximo				3.00%
Máximo de Gastos de viaje deducibles según Auditor (3%)				89,246.61
Gastos de viaje deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta				8,936.69
Gastos de viaje no deducibles (b)				0.00
Gastos de viaje durante el ejercicio				8,936.69
CUADRO NO. 10				
Máximo Gastos de viaje deducibles (3%)				89,246.61
Diferencia - Exceso de Gastos Deducibles (d)				0.00
Gastos de viaje deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta				8,936.69


VÍCTOR HUGO ASTUDILLO A.
REPRESENTANTE LEGAL
VYCAST CIA. LTDA


CPA GRACE QUICHIMBO C.
CONTADOR F.N.C.E. 0.13394
VYCAST CIA. LTDA

CUADRO No. 16 CÁLCULO DE LA UTILIDAD EFECTIVA Fecha de vencimiento:				
Concepto	Cajillero de la declaración de Renta del año 2007 (b)		Cajillero de la declaración de Renta del año 2008 (b-1)	
	Sociedades (formulario 981)	Valor según declaración	Sociedades (formulario 981)	Valor según declaración
Utilidad Gravable (Base Imponible)	914	85,230.85	891 - CUADRO No. 8	148,626.31
(-) Gastos No deducibles / pas.	806		(-) 15% Piel. Transp. (a)	22,293.99
(-) Gastos No deducibles / exterior	807		(+) Gastos no deducibles	10,397.84
(-) Gastos imputados para generar ingresos, eventos	808			
Utilidad Líquida del Ejercicio			CUADRO No. 17 - AÑO 2007	136,039.32
			CUADRO No. 17 - AÑO 2008	136,039.32

CUADRO No. 18.1 APLICACIÓN DE FÓRMULA PARA OBTENER EL VALOR MÁXIMO QUE SERÁ RECONOCIDO PARA LA REDUCCIÓN DE LA TARIFA IMPOSTIVA (a) AÑO 2008 [(E - XRL) * (REL - CUBR) - CUBR] * (XRL - XRL) * (XRL - XRL) 1 - (E - XRL) * (REL - CUBR) + (XRL - XRL) * (XRL - XRL)				
Donde:	Descripción	Valor		
E: RL	Porcentaje Retenido Legal (E)	0%		
REL	Utilidad Gravable	136,039.32		
XRL	Tarifa aplicable de impuesto a la renta	0%		
CUBR	25% de la utilidad gravable	0%		
RL	15% de la utilidad gravable	0%		
RLT	Base Imponible calculada de conformidad con las disposiciones de la LORTI y el RLORTI	0.00		
RL				
VALOR MÁXIMO A REINVERTIR		136,039.32		

CUADRO No. 47 DETERMINACIÓN DEL VALOR MÁXIMO A REINVERTIR				
Concepto	AÑO 2007		AÑO 2008	
	Cuadro Relacionado	Utilidad líquida	% de Reserva Legal (a)	Valor Máximo a Reinvertir
Reinversión máxima	CUADRO No. 16 - AÑO 2007	85,230.85	5.00	CUADRO No. 18.1 - AÑO 2008 136,039.32

CUADRO No. 18 CUADRO DE IMPUESTO - AÑO 2007 Tipo de Sociedad (primera Unidad):				
Concepto	Impuesto 2007		Según Declaración	
	Base	Tarifa del Impuesto a la Renta	Impuesto Causado según Contribuyente	Cajillero de la declaración de Renta del año 2007
Reinversión	0.00	15.00%	0.00	0.00
No Reinversión	85,230.85	25.00%	21,322.71	21,322.71
Total Impuesto Causado			21,322.71	21,322.71

CUADRO No. 18.1 CUADRO DE IMPUESTO - AÑO 2008 Tipo de Sociedad (primera Unidad):				
Concepto	Impuesto 2008		Según Declaración	
	Cuadro Relacionado	Base	Tarifa del Impuesto a la Renta	Impuesto Causado según Contribuyente (a)
Reinversión	CUADRO No. 16 - AÑO 2008	0.00	15.00%	0.00
No Reinversión	CUADRO No. 16 - AÑO 2008	136,039.32	25.00%	34,174.84
Total Impuesto Causado		136,039.32		34,174.84

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.
 CALCULO DE REINVERSIÓN DE UTILIDADES (a)
 Año fiscal 2008
 (En US Dólares)

(Página 2 de 2)

ANEXO 9

CUADRO No. 19 CAPITAL Y RESERVA LEGAL		
Concepto	A1 31 de diciembre de 2007	A1 31 de diciembre de 2008
Capital social (1)	1,000.00	1,000.00
Reserva Legal (2)	200.00	200.00
% de Reserva Legal (2 dividido para 1)	20.00%	20.00%

CUADRO No. 20 REVELACIÓN DE FECHAS DE INSCRIPCIÓN (d)		
Concepto	Fecha de inscripción año 2007	No. del Registro Oficial y fecha de su publicación.
Escritura Pública Registro Mercantil		


 VICTOR HUGO ASTUDILLO A.
 REPRESENTANTE LEGAL
 VYCAST CIA. LTDA.


 GRACIELA QUINTERO C.
 CONTADOR N.C.E. 013394
 VYCAST CIA. LTDA.

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.
DETALLE DE CUENTAS CONTABLES INCLUIDAS EN LA DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA
Año fiscal 2008
(En US Dólares)

CUADRO No. 21 (a)
 DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES
 FORMULARIO ÚNICO - SOCIEDADES

FORMULARIO N°

15482779

100. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 AÑO

2008

104 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

17344063

200. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

201 RUC

018501236001

202 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN

VEHICULOS Y
COMERCIO ASTUDILLO
VYCAST CIA. LTDA.

203 EXPEDIENTE

32432

DECLARACIÓN ORIGINAL O SUSTITUTIVA (Marque con una X)

ORIGINAL

SUSTITUTIVA

X

Nombre del Campo		Código del Formulario (91 Declaración de Impuesto a la Renta (b))	Código de la Cuenta Contable de la Compañía (c)	Nombre de la Cuenta Contable de la Cia. (d)	Valor	
ESTADO DE SITUACIÓN						
ESTADO DE SITUACIÓN						
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
CAJA, BANCOS		311		TOTAL	401792.32	
INVERSIONES CORRIENTES		312		TOTAL	0.00	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CUENTAS CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	313		492669.87	
		DEL EXTERIOR	314		352,669.87	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	315		0.00	
		DEL EXTERIOR	316		0.00	
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	317		0.00
			DEL EXTERIOR	318		412856.51
NO RELACIONADOS		LOCALES	319		0.00	
		DEL EXTERIOR	320		0.00	
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		321		TOTAL	0.00	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)		322		TOTAL	10,885.28	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)		324		TOTAL	144,725.97	
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA		329		TOTAL	30,316.91	
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO		330		TOTAL	0.00	
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES		331		TOTAL	0.00	
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN		332		TOTAL	2,099,696.85	
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO		333		TOTAL	0.00	
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS		335		TOTAL	0.00	
ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		337		TOTAL	0.00	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		338		TOTAL	0.00	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		339		TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4,181,173.89	
ACTIVO NO CORRIENTE						
INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		341		TOTAL	0.00	
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES		342		TOTAL	0.00	
MUEBLES Y ENSERES		343		TOTAL	56,016.24	
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES		344		TOTAL	56,016.24	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE		345		TOTAL	27,801.36	
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMIONERO MÓVIL		346		TOTAL	20,397.56	

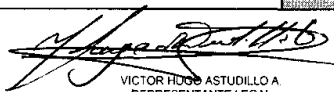
Nombre del Campo		Campo del Formulario 101 Declaración de Impuesto a la Renta (B)	Código de la Cuenta Contable de la Compañía (C)	Nombre de la Cuenta Contable de la Cia. (D)	Valor		
OTROS ACTIVOS FIJOS		347		TOTAL	0.00		
(C) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO		348		TOTAL	0.00		
TERRENOS		349		TOTAL	38734.04		
OBRAS EN PROCESO		350		TOTAL	0.00		
TOTAL ACTIVO FIJO		359		TOTAL	0.00		
ACTIVO DE ERRO (INTANGIBLES)				TOTAL ACTIVOS FIJOS	38734.04		
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES		374		TOTAL	0.00		
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN		375		TOTAL	0.00		
GASTOS DE INVESTIGACIÓN EXPLORACIÓN Y SIMILARES		376		TOTAL	0.00		
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS		377		TOTAL	0.00		
(C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA		378		TOTAL	0.00		
TOTAL ACTIVO DIFERIDO		379		TOTAL	0.00		
ACTIVO LARGO PLAZO				TOTAL ACTIVO DIFERIDO	0.00		
INVERSIONES LARGO PLAZO	ACCIONES Y PARTICIPACIONES		381		TOTAL	0.00	
	OTRAS		382		TOTAL	0.00	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR GOBBAR CUENTES LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	383		TOTAL	0.00	
		DEL EXTERIOR	384		TOTAL	0.00	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	385		TOTAL	0.00	
		DEL EXTERIOR	386		TOTAL	0.00	
						TOTAL	0.00
						TOTAL	0.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR GOBBAR LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	387		TOTAL	0.00	
		DEL EXTERIOR	388		TOTAL	0.00	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	389		TOTAL	0.00	
		DEL EXTERIOR	390		TOTAL	0.00	
						TOTAL	0.00
						TOTAL	0.00
(C) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		391		TOTAL	0.00		
OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO		392		TOTAL	0.00		
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO		397		TOTAL ACTIVOS A LARGO PLAZO	0.00		
TOTAL DEL ACTIVO		398		TOTAL DEL ACTIVO	4226464.17		
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	411		277107.39		
		DEL EXTERIOR	412		TOTAL	277107.39	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	413		TOTAL	0.00	
		DEL EXTERIOR	414		TOTAL	0.00	
						TOTAL	0.00
						TOTAL	0.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTE		LOCALES	415		703219.16		
		DEL EXTERIOR	416		TOTAL	703219.16	
					TOTAL	0.00	
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	417		2716373.90		
		DEL EXTERIOR	418		TOTAL	2716373.90	
					TOTAL	0.00	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	419		39892.91		
		DEL EXTERIOR	420		TOTAL	39892.91	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	421		TOTAL	0.00	
		DEL EXTERIOR	422		TOTAL	0.00	
						TOTAL	0.00
						TOTAL	0.00
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO		423		TOTAL	0.00		
					TOTAL	0.00	
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		424		TOTAL	0.00		
					TOTAL	0.00	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		425		TOTAL	0.00		

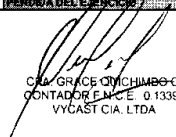
Nombre del Campo		Campo del Formulario 101 Declaración de Impuesto a la Renta (B)	Código de la Cuenta Contable de la Compañía (C)	Nombre de la Cuenta Contable de la Cia. (D)	Valor		
				TOTAL	0.00		
CREDITO A MUTUO		426					
				TOTAL	0.00		
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO		427					
				TOTAL	0.00		
PROVISIONES		428					
				TOTAL	0.00		
TOTAL PASIVO CORRIENTE		429		TOTAL PASIVO CORRIENTE	0.00		
PASIVO LARGO PLAZO					3,736,803.42		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	441				
		DEL EXTERIOR	442		TOTAL	0.00	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	443			TOTAL	0.00
		DEL EXTERIOR	444		TOTAL	0.00	
					TOTAL	0.00	
					TOTAL	221975.82	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO		445					
		446		TOTAL	221,975.82		
				TOTAL	0.00		
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS		447					
		448		TOTAL	0.00		
				TOTAL	0.00		
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	449				
		DEL EXTERIOR	450		TOTAL	0.00	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	451			TOTAL	0.00
		DEL EXTERIOR	452		TOTAL	0.00	
					TOTAL	0.00	
	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		453				
				TOTAL	0.00		
CREDITO A MUTUO		454					
				TOTAL	0.00		
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO		455					
				TOTAL	0.00		
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL		456					
				TOTAL	0.00		
PROVISIONES PARA DESAHUCIO		457					
				TOTAL	0.00		
OTRAS PROVISIONES		458					
				TOTAL	0.00		
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		459		TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	221,975.82		
PASIVOS DIFERIDOS		460					
				TOTAL	0.00		
OTROS PASIVOS		461					
				TOTAL	0.00		
TOTAL DEL PASIVO		462		TOTAL DEL PASIVO	3,958,779.24		
PATRIMONIO NETO							
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		501			1000		
(I) CAP SUSC. NO PAGADO ACCIONES EN TESORERIA		502			1,000.00		
				TOTAL	0.00		
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION		503					
				TOTAL	0.00		
RESERVA LEGAL		504			200		
				TOTAL	206.00		
OTRAS RESERVAS		505					
				TOTAL	0.00		
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES		506			118258.82		
				TOTAL	118,258.82		
(I) PERDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES		507			0		
				TOTAL	0.00		
UTILIDAD DEL EJERCICIO		508			148626.31		
				TOTAL	148,626.31		
(I) PERDIDA DEL EJERCICIO		509					
				TOTAL	0.00		
TOTAL PATRIMONIO NETO		510		TOTAL PATRIMONIO NETO	268,654.93		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		511		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	4,226,654.17		
ESTADO DE RESULTADOS							
INGRESOS							
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%		601			2972921.68		
				TOTAL	2,972,921.68		
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%		602			1412.69		
				TOTAL	1,412.68		
EXPORTACIONES NETAS		603					

Nombre del Campo		Campo del Formulario 101 Declaración de Impuesto a la Renta (b)	Código de la Cuenta Contable de la Compañía (c)	Nombre de la Cuenta Contable de la Cia. (d)	Valor
OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		204		TOTAL	0.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		205		TOTAL	0.00
OTRAS RENTAS GRAVADAS		206		TOTAL	0.00
					592.49
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS		207		TOTAL	852.49
					0
DIVIDENDOS PERCIBIDOS LOCALES		208		TOTAL	0.00
DE RECURSOS PUBLICOS		209		TOTAL	0.00
RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES	DE OTRAS LOCALES	210		TOTAL	0.00
	DEL EXTERIOR	211		TOTAL	0.00
				TOTAL	0.00
OTRAS RENTAS EXENTAS		212		TOTAL	0.00
				TOTAL	0.00
TOTAL Ingresos		228		TOTAL INGRESOS	2,974,884.98
VENTAS NETAS DE ACTIVOS FIJOS (INFORMATIVO)		201			0
				TOTAL	0.00
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		202		TOTAL	0.00
				TOTAL	0.00
COSTOS Y GASTOS					
COSTOS					
INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		701			1371193.26
				TOTAL	1,371,193.26
COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		702			788613.73
				TOTAL	708,413.73
IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		703			2519050.34
				TOTAL	2,519,050.34
(I) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		704			2682696.85
				TOTAL	2,849,695.85
INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA		705			0.00
				TOTAL	0.00
COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA		706			0.00
				TOTAL	0.00
IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA		707			0.00
				TOTAL	0.00
(J) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA		708			0.00
				TOTAL	0.00
INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO		709			0.00
				TOTAL	0.00
(K) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO		710			0.00
				TOTAL	0.00
INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS		711			0.00
				TOTAL	0.00
(L) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS		712			0.00
				TOTAL	0.00
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS		713			0.00
				TOTAL	0.00
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS		714			0.00
				TOTAL	0.00
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)		715			0.00
				TOTAL	0.00
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS		716			0.00
				TOTAL	0.00
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES		717			0.00
				TOTAL	0.00
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES		718			0.00
				TOTAL	0.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		719			0.00
				TOTAL	0.00
COMBUSTIBLES		720			0.00
				TOTAL	0.00
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		721			0.00
				TOTAL	0.00
SUMINISTROS Y MATERIALES		722			0.00
				TOTAL	0.00
TRANSPORTE		723			0.00
				TOTAL	0.00
PROVISIONES	PARA JUBILACIÓN PATRONAL	724			0.00
	PARA DESAHUCIO	725			0.00
	OTRAS PROVISIONES	726			0.00
				TOTAL	0.00

Nombre del Cuentar		Campo del Formulario 199 Declaración de Ingreso a la Renta (a)	Código de la Cuenta Contable de la Compañía (a)	Nombre de la Cuenta Contable de la Cia. (a)	Valor
ARRENDAMIENTO MERCANTIL	LOCAL	745			
				TOTAL	0.00
	DEL EXTERIOR	747			
COMISIONES	LOCAL	749			
				TOTAL	0.00
	DEL EXTERIOR	751			
INTERESES BANCARIOS	LOCAL	755			
				TOTAL	0.00
	DEL EXTERIOR	756			
INTERESES PAGADOS A TERCEROS	LOCAL	757			
	RELACIONADOS			TOTAL	0.00
	DEL EXTERIOR	759			
				TOTAL	0.00
	NO RELACIONADOS	761			
	DEL EXTERIOR	763			
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS	765			
				TOTAL	0.00
	NO RELACIONADAS	767			
OTRAS PÉRDIDAS		769			
				TOTAL	0.00
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		771			
GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS		773			
				TOTAL	0.00
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO		775			
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	ACELERADA	781			
				TOTAL	0.00
	NO ACELERADA	783			
AMORTIZACIONES		785			
				TOTAL	0.00
SERVICIOS PÚBLICOS		787			
PAGOS POR OTROS SERVICIOS		789			
				TOTAL	0.00
PAGOS POR OTROS BIENES		791			
TOTAL COSTOS		793		TOTAL COSTOS	1,000,000.00
COSTOS Y GASTOS					
GASTOS					
IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		795			
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS		797			
				TOTAL	0.00
					106229.76
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS		799			
				TOTAL	106,229.76
					17433.86
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)		801			
				TOTAL	17,433.86
					17637.41
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS		803			
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES		805			
				TOTAL	17,637.41
					22034.17
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES		807			
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		809			
				TOTAL	0.00
					70000
COMBUSTIBLES		811			
				TOTAL	70,000.00
					165519.51
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		813			
SUMINISTROS Y MATERIALES		815			
				TOTAL	165,519.51
					10455.01
TRANSPORTE		817			
				TOTAL	10,455.01
					21874.60
PROVISIONES	PARA JUBILACIÓN PATRONAL	819			
				TOTAL	21,874.60
	PARA DESAHUCIO	821			
				TOTAL	0.00
	PARA CUENTAS INCOBRABLES	823			
OTRAS PROVISIONES		825			
				TOTAL	4,926.7
					4,228.70

Nombre del Cargo		Cargo del Formulario 101 Declaración de Impuesto a la Renta (b)	Código de la Cuenta Contable de la Compañía (c)	Nombre de la Cuenta Contable de la Cia. (d)	Valor
ARRENDAMIENTO MERCANTIL	LOCAL	740		TOTAL	0.00
	DEL EXTERIOR	740		TOTAL	0.00
COMISIONES	LOCAL	750		64759.07	
	DEL EXTERIOR	750		TOTAL	64,759.07
INTERESES SIN CARGO	LOCAL	754		45112.6	
	DEL EXTERIOR	754		TOTAL	45,112.00
INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADOS	755		TOTAL	0.00
	DEL EXTERIOR	755		TOTAL	0.00
	LOCAL	755		TOTAL	0.00
	NO RELACIONADOS	755		TOTAL	0.00
	DEL EXTERIOR	755		TOTAL	0.00
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS	759		TOTAL	0.00
	NO RELACIONADAS	759		TOTAL	0.00
OTRAS PERDIDAS		770		TOTAL	0.00
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		772		TOTAL	0.00
GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS		774		TOTAL	0.00
GASTOS DE GESTIÓN		775		TOTAL	0.00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		779		4041.2	
GASTOS DE VIAJE		779		TOTAL	4,041.20
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO		780		29.14	
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	ACELERADA	782		TOTAL	0.00
	NO ACCELERADA	782		11889.66	
AMORTIZACIONES		789		TOTAL	11,889.66
SERVICIOS PÚBLICOS		790		21756.34	
PAGOS POR OTROS SERVICIOS		790		88329.75	
PAGOS POR OTROS BIENES		790		60,329.75	
TOTAL GASTOS		799		TOTAL	197,076.00
TOTAL GASTOS Y GASTOS		799		TOTAL GASTOS Y GASTOS	837,106.87
BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)		794		TOTAL	0.00
PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)		795		TOTAL	0.00
PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		795		TOTAL	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		802		UTILIDAD DEL EJERCICIO	145,826.31
PERDIDA DEL EJERCICIO		802		PERDIDA DEL EJERCICIO	


 VICTOR HUGO ASTUDILLO A.
 REPRESENTANTE LEGAL
 VYCAST CIA. LTDA


 CAL GRACE QUICHIMBO C.
 CONTADOR EN C.E. 013394
 VYCAST CIA. LTDA

ANEXO 11

DETALLE DE LAS PRINCIPALES TRANSACCIONES DEL NEGOCIO OCURRIDAS DURANTE EL AÑO

Las siguientes son las principales transacciones ocurridas en el año con efecto importante en el estado de pérdidas y ganancias de **VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.**

1. Como principales transacciones durante el año 2008, y que afectan al estado de pérdidas y ganancias son: las ventas del giro normal del negocio como los ingresos por ventas gravadas y otras rentas.



Víctor Hugo Astudillo.
Representante Legal
VYCAST CIA. LTDA



CPA, Grace Quichimbo
RUC N° 0924208648001
Contador Registro N° 0.13394
VYCAST CIA. LTDA

ANEXO 12

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA SEGUIMIENTO DE LOS COMENTARIOS Y NOVEDADES TRIBUTARIOS EMITIDOS EN EL EJERCICIO TRIBUTARIO ANTERIOR

AUDITORIA AÑO ANTERIOR ¹		AUDITORIA EJERCICIO ACTUAL	
Observación	Recomendación	Diferencias Detectadas ²	Seguimiento o comentarios
No se realiza el calculo del 15% utilidad empleados y 25% impuesto a la renta en los estados financieros	Que se proceda a efectuar los cálculos del 15% utilidad empleados y del 25% impuesto a la renta	No se toma en consideración dicha recomendación	Nuevamente se efectúa la misma recomendación



Víctor Hugo Astudillo,
Representante Legal
VYCAST CIA. LTDA



CPA. Grace Quichimbo
RUC N° 0924208648001
Contador Registro N° 0.13394
VYCAST CIA. LTDA

¹ Información tomada del Informe de Cumplimiento Tributario del año 2007 En caso de que la compañía no haya sido sujeta a examen de Auditoría por el año anterior (por incumplimiento o por no cumplir con los montos mínimos señalados en la resolución No. 02.Q.ICI.0012 de la Superintendencia de Compañías), presentar vacío y firmado el anexo con una nota que explique las razones por las que no se llenó el anexo.

² Las diferencias positivas corresponden a valores a favor de la Administración Tributaria.

ANEXO 13

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Convenio de Débito
RUC	0190312356001
CEP#(Número de Serie)	990264128858
Código Impuesto	1021
Impuesto	Renta Sociedades
Tipo de Formulario	101

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.
Periodo Fiscal	2008
Fecha de Declaración	20/04/2009
Hora de Declaración	11:46:01 AM
Fecha de Vencimiento	20/04/2009
Fecha Máxima de Pago	20/04/2009

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 3.858.07
Intereses por mora	\$ 0.00
Multas	\$ 0.00
Total a Pagar	\$ 3.858.07

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 3.858.07
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 3.858.07 , será debitado el 20/04/2009 , de su cuenta 6200159098 , del Banco BANCO DEL AUSTRO S.A



20 ABR 2009

Sonia Aguirre Samerita

FORMULARIO

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA
INTENDENCIA DE CUENCA

28 ABR 2009

101

DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y

Sonia Aguirre Sementa

Nº. FORMULARIO

Resolución No.

ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

17584063

NAC-DGER2008-1520

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA

031 O

AÑO 192 2008

Nº. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

EXPEDIENTE

203

RUC 201

0190312356001

202

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)

Activo con partes relacionadas del exterior 011 0 Ingreso con partes relacionadas del exterior 013 0

Pasivo con partes relacionadas del exterior 012 0 Egreso con partes relacionadas del exterior 014 0

TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR (011 + 012 + 013 + 014) 015 0

ESTADO DE SITUACIÓN

ESTADO DE RESULTADOS

ACTIVO

INGRESOS

ACTIVO CORRIENTE		Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%	601	2,974,334.37
Caja, bancos	311	401,792.32 Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	602	0
Inversiones corrientes	312	0 Exportaciones netas	603	0
Cuentas y documentos por cobrar clientes - corriente		Otros ingresos provenientes del exterior	604	0
Relacionados / Locales	313	492,669.87 Rendimientos financieros	606	0
Relacionados / Del exterior	314	0 Otras rentas gravadas	608	552.49
No relacionados / Locales	315	0 Utilidad en venta de activos fijos	607	0
No relacionados / Del exterior	316	0 Dividendos percibidos locales	609	0
Otras cuentas y documentos por cobrar - corriente		Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones		
Relacionados / Locales	317	412,856.51 De recursos públicos	609	0
Relacionados / Del exterior	318	0 De otras locales	610	0
No relacionados / Locales	319	0 Del exterior	611	0
No relacionados / Del exterior	320	0 Otras rentas exentas	612	0
(-) Provisión cuentas incobrables	321	10,886.28 TOTAL INGRESOS (Sumar del 601 al 612)	699	2,974,886.86
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	323	144,726.87		
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324	30,316.91 Ventas netas de activos fijos (informativo)	681	0
Inventario de materia prima	325	0 Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	682	0
Inventario de productos en proceso	326	0		
Inventario de suministros y materiales	327	0		
Inventario de prod. terminados y mercad. en tránsito	328	2,689,696.85		
Mercaderías en tránsito	329	0		
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	330	0		
Activos pagados por anticipado	331	0		
Otros activos corrientes	332	0		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	333	4,161,173.05		
ACTIVO FIJO				

COSTOS Y GASTOS

COSTO

GASTO

701 1,371,193.26

702 788,613.73

Inmuebles (excepto terrenos)	341	0	el sujeto pasivo	703	2,519,050.34	704	0
Naves, aeronaves, barcas y similares	342	0	(-) Inventario final de productos no producidos por el sujeto pasivo				
Muebles y enseres	343	66,016.24	el sujeto pasivo	705	2,689,896.85		
Máquinaria, equipo e instalaciones	344	27,801.36	Inventario inicial de materia prima	706	0		
Equipo de computación y software	345	20,397.66	Compras netas locales de materia prima	707	0		
Vehículos, equipo de transporte y camiónero móvil	346	0	Importaciones de materia prima	708	0		
Otros activos fijos	347	0	(-) Inventario final de materia prima	709	0		
(-) Depreciación acumulada activo fijo	348	38,734.04	Inventario inicial de productos en proceso	710	0		
Terrenos	349	0	(-) Inventario final de productos en proceso	711	0		
Obras en proceso	350	0	Inventario inicial de productos terminados	712	0		
TOTAL ACTIVO FIJOS	359	65,481.12	(-) Inventario final de productos terminados	713	0		
ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)			Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS	715	0	716	106,229.76
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	371	0	Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS	717	0	718	17,433.86
Gastos de organización y constitución	373	0	Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	719	0	720	17,637.41
Gastos de investigación, exploración y similares	375	0	Honorarios profesionales y dietas	721	0	722	22,832.17
Otros activos diferidos	377	0	Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	723	0	724	0
(-) Amortización acumulada	379	0	Arrendamiento de inmuebles	725	0	726	70,000
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	376	0	Mantenimiento y reparaciones	727	0	728	165,519.51
ACTIVO LARGO PLAZO			Combustibles	729	0	730	10,652.94
Inversiones largo plazo / Acciones y participaciones	381	0	Promoción y publicidad	731	0	732	7,607.61
Inversiones largo plazo / Otras	382	0	Suministros y materiales	733	0	734	10,455.01
Cuentas y documentos por cobrar - largo plazo			Transportes	735	0	736	21,874.65
Relacionados / Locales	383	0	Provisiones / Para jubilación patronal	737	0	738	0
Relacionados / Del exterior	384	0	Provisiones / Para desahucio	739	0	740	0
No relacionados / Locales	385	0	Provisiones / Para cuentas incobrables	742	4,926.7		
No relacionados / Del exterior	386	0	Provisiones / Otras provisiones	743	0	744	0
Otras cuentas y documentos por cobrar - largo plazo			Arrendamiento mercantil / Local	745	0	746	0
Relacionados / Locales	387	0	Arrendamiento mercantil / Del exterior	747	0	748	0
Relacionados / Del exterior	388	0	Comisiones / Del exterior	749	0	750	64,759.07
No relacionados / Locales	389	0	Comisiones / Del exterior	751	0	752	0
No relacionados / Del exterior	390	0	Intereses bancarios	753	0	754	45,112.6
(-) Provisión cuentas incobrables	391	0	Del exterior	755	0	756	0
Otros activos largo plazo	392	0					
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO	387	0					
TOTAL DEL ACTIVO (359 + 376 + 387 + 397)	389	4,226,654.17					
PASIVO			Intereses pagados a terceros				
PASIVO CORRIENTE			Relacionados / Local	757	0	758	0
Cuentas y documentos por pagar - corriente			Relacionados / Del exterior	759	0	760	0
Relacionados / Locales	411	277,107.39	No relacionados / Local	761	0	762	0
Relacionados / Del exterior	412	0	No relacionados / Del exterior	763	0	764	0
No relacionados / Locales	413	0	Pérdida en venta de activos / Relacionados	765	0	766	0
No relacionados / Del exterior	414	0	Pérdida en venta de activos / No relacionados	767	0	768	0
Obligaciones con instituciones financieras - corriente			Otras pérdidas	769	0	770	0
Locales	415	703,219.16	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	771	0	772	0
Del exterior	416	0	Gastos indirectos asignados desde el exterior				

Préstamos de accionistas / Locales	417	2,716,373.96	por partes relacionadas	775	0	774	0
Préstamos de accionistas / Del exterior	418	0	Gastos de gestión	775	0		
Otras cuentas y documentos por pagar - corriente			Impuestos, contribuciones y otros	776	4,041.2		
Relacionados / Locales	419	39,892.91	Gastos de viaje	777	0	778	8,936.69
Relacionados / Del exterior	420	0	IVA que se carga al costo o gasto	779	0	780	29.14
No relacionados / Locales	421	0	Depreciación de activos fijos / Acelerada	781	0	782	0
No relacionados / Del exterior	422	0	Depreciación de activos fijos / No acelerada	783	0	784	11,889.68
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	0	Amortizaciones	785	0	786	0
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	0	Servicios públicos	787	0	788	21,756.34
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	0	Pagos por otros servicios	789	0	790	88,329.75
Crédito a mutuo	426	0	Pagos por otros bienes	791	0	792	137,076
Obligaciones emitidas corto plazo	427	0	TOTAL COSTOS	797	1,969,160.48		
Provisiones	428	0	TOTAL GASTOS	798	837,100.07		
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	3,736,593.42	TOTAL COSTOS Y GASTOS (797 + 798)	799	2,826,260.55		
PASIVO LARGO PLAZO							
Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo			Baja de inventario (informativo)	794	0		
Relacionados / Locales	441	0	Pago por reembolso como reembolsante (informativo)	795	0		
Relacionados / Del exterior	442	0	Pago por reembolso como intermediario (informativo)	796	0		
No relacionados / Locales	443	0					
No relacionados / Del exterior	444	0					
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo			CONCILIACIÓN TRIBUTARIA				
Locales	445	221,975.82					
Del exterior	446	0	UTILIDAD DEL EJERCICIO (51 699 - 798 mayor a 0)	801	148,626.31		
Préstamos de accionistas / Locales	447	0	PERDIDA DEL EJERCICIO (51 699 - 798 menor a 0)	802	0		
Préstamos de accionistas / Del exterior	448	0	(-) 16% Participación a trabajadores	811	22,293.98		
Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo			(-) 100% Dividendos percibidos exentos (Campo 808)	812	0		
Relacionados / Locales	449	0	(-) 100% Otras rentas exentas (808+810+811+812)	813	0		
Relacionados / Del exterior	450	0	(+) Gastos no deducibles locales	814	10,367.56		
No relacionados / Locales	451	0	(-) Gastos no deducibles del exterior	815	0		
No relacionados / Del exterior	452	0	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	816	0		
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	0	(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	817	0		
Crédito a mutuo	454	0	(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	818	0		
Obligaciones emitidas largo plazo	455	0	(-) Deducciones por leyes especiales	819	0		
Provisiones para jubilación personal	456	0	(+) Ajuste por precios de transferencia	820	0		
Provisiones para desahucio	457	0	(-) Deducción por incremento empleados	821	0		
Otras provisiones	458	0	(-) Deducción por pago a trabajadores por discapacidad	822	0		
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	459	221,975.82					
Pasivos diferidos	479	0	UTILIDAD GRAVABLE	828	136,699.92		
Otros pasivos	488	0	PERDIDA	838	0		
TOTAL DEL PASIVO (439 + 459 + 479 + 488)	489	3,958,569.24					
PATRIMONIO NETO			Utilidad a reinvertir y capitalizar	841	0		
Capital suscrito y/o asignado	501	1,000	Saldo utilidad gravable	842	136,699.92		
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	503	0	Total impuesto causado	849	34,174.98		
Aportes de socios o accionistas para futura distribución	505	0	(-) Anticipo pagado	851	12,287.56		
			(-) Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	852	18,029.35		
			(-) Retenciones por dividendos atribuidos	853	0		

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE CUENCA

28 ABR 2009

Sonia Aguirre Semeria

Reserva legal	897	200	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior	854	0
Otras reservas	898	0	(-) Crédito tributario de años anteriores	855	0
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	813	118,258.62	(-) Exoneración por leyes especiales	856	0
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	816	0			
Utilidad del ejercicio	817	148,826.31	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	3,858.07
(-) Pérdida del ejercicio	819	0	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	860	0
TOTAL PATRIMONIO NETO	888	268,084.93			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	899	4,226,654.17	Anticipo próximo año (fórmula)	876	14,994.83

Pago previo (informativo)

850 0

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

Impuesto	997	0	Interés	998	0	Resulta	853	0
----------	-----	---	---------	-----	---	---------	-----	---

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

Total impuesto a pagar (888 - 897)	902	3,858.07
Interés por mora	903	0
Multas	904	0
TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904)	908	3,858.07

Mediante cheque, depósito bancario, efectivo u otras formas de pago

909 3,858.07

Mediante Compensaciones

906 0

Mediante Notas de Crédito

907 0

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

N/C No.	908		N/C No.	910		N/C No.	912		N/C No.	914	
Valor USD	909	0	Valor USD	911	0	Valor USD	913	0	Valor USD	915	0

DETALLE DE COMPENSACIONES

Resolución No.	916		Resolución No.	917	
Valor USD	917	0	Valor USD	918	0

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de esta se derivan (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)

No. ID REPRESENTANTE LEGAL

198 0102497187

RUC CONTADOR - 198

0924208648001

FORMA DE PAGO

021 no existe dato

BANCO

022 BANCO DEL AUSTRO S.A.

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Número Serial: 990264128858

Fecha Recaudación: 20/04/2009


SR. VICTOR HUGO ASTUDILLO ASTUDILLO
GERENTE


LCDA. GRACE QUICHIMBO CRUZ
CONTADOR

RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS

RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS

Cuenca, 28 de Mayo del 2009

A los señores Socios y Directores:

DE VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Con relación al examen de los estados financieros de **VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2008, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la institución en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros. Nuestro estudio y evaluación fueron más limitados que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.

La Administración de **VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.**, es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es

proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, realizado con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control relacionado con los aspectos tributarios. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de **VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.**, tomado en su conjunto.

Basados en nuestra revisión de algunas áreas seleccionadas, hemos redactado ciertas recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno contable, las cuales se refieren exclusivamente a los aspectos tributarios revisados de acuerdo el pedido expreso del Servicio de Rentas Internas. Dichas recomendaciones no incluyen todas las posibles mejoras que un

examen pormenorizado podría haber revelado, sino las de aquellas áreas que requieren mejoramiento potencial y que llamaron nuestra atención durante nuestras visitas.

Para facilitar la lectura del presente informe hemos ordenado nuestras recomendaciones en el orden de los Anexos incluidos en el Informe sobre Obligaciones tributarias entregado en esta fecha:

- 1 Datos del contribuyente sujeto a examen.
- 2 Gastos Financieros por intereses de créditos externos
- 3 Remanentes de anticipo de Impuesto a la renta de años anteriores en el pago de Impuesto a la renta reconocidos por la Administración Tributaria.
- 4 Cálculo de valores declarados de IVA.
- 5 Conciliación de retenciones de IVA vs. Libros.
- 6 Conciliación de retenciones en la fuente de Impuesto a la renta vs. Libros.
- 7 Resumen de importaciones y pago del Impuesto a los Consumos Especiales.
- 8 Conciliación tributaria del Impuesto a la renta.
- 9 Calculo de la reinversión de utilidades.
- 10 Detalle de cuentas contables incluidas en la declaración de Impuesto a la renta.
- 11 Detalle de las principales transacciones del negocio ocurridas durante el año.

- 12 Seguimiento de los comentarios y novedades tributarios emitidos en el ejercicio tributario anterior.
- 13 Copia del informe de estados financieros presentado en la superintendencia respectiva.

Las recomendaciones incluidas en el presente informe fueron analizadas con el Sr. Víctor Hugo Astudillo A. y la CPA. Grace Quichimbo Representante legal y Contador respectivamente, cuyos comentarios se resumen al final de cada recomendación.

Atentamente,

**N° de Resolución en la
Intendencia de Compañías
08-C-DIC-439**



CPA. Ing. Hernán Samaniego
Auditor Externo Independiente
N° RNAE: 266
FNCE: 10887
RUC: 1400059158001

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS

1. EMISION Y ENTREGA DE COMPROBANTES DE RETENCION EN LA FUENTE.

Antecedentes Legales:

Ley de Reforma Tributaria

- En el artículo 49, efectúense las siguientes reformas:
 - a) Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de 5 días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención. En el caso de las retenciones por ingresos del trabajo en relación de dependencia, el comprobante de retención será entregado dentro del mes de enero de cada año en relación con las rentas del año precedente. Asimismo, están obligados a declarar y depositar mensualmente los valores retenidos en las entidades legalmente autorizadas para recaudar tributos, en las fechas y en la forma que determine el reglamento.
 - b) Al final del numeral 3, luego de la frase: “con una multa equivalente al 5% del monto de la retención.”, añádase: “y en caso de

reincidencia se considerará como defraudación de acuerdo con lo previsto en el Código Tributario” (Art. 29).

Código Tributario

- Constituye defraudación, todo acto de simulación, ocultación, falsedad o engaño, que induce a error en la determinación de la obligación tributaria, o por los que se deja de pagar en todo o en parte los tributos realmente debidos, en provecho propio o de un tercero (Art. 342).

Observación

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA., ha entregado los comprobantes de retención en la fuente dentro del plazo establecido luego de haber recibido la factura respectiva, además tienen validez hasta **OCTUBRE DEL 2009**.

Recomendación

Sugerimos que el Departamento de Contabilidad de **VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.**, siga emitiendo y entregando los respectivos comprobantes de retención dentro del plazo establecido en la Ley, con el objeto de evitar observaciones por parte de las autoridades tributarias.

Comentarios de la Administración:

Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley y en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en relación con la emisión y entrega de los respectivos comprobantes de retención en la fuente.

2. REQUISITOS DE LOS COMPROBANTES DE RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTOS (IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO) EMITIDOS POR VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.

Observación

Con el propósito de verificar que los comprobantes de retención en la fuente emitidos por la Compañía cumplen con los requisitos señalados por el artículo 91 del RALRTI, revisamos por muestreo algunos de ellos y observamos que éstos son prenumerados y sellados, además estos fueron elaborados en una imprenta autorizada para el efecto, tienen validez hasta OCTUBRE del 2009.

Recomendación

Es nuestra recomendación que **VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.**, siga emitiendo los comprobantes de retención en la fuente con los requisitos establecidos en el artículo 91 del RALRTI.

Comentarios de la Administración:

Los comprobantes de retención en la fuente han sido elaborados de conformidad con los requisitos establecidos, de tal manera que se ha cumplido con lo dispuesto en el respectivo artículo, indicando que estos comprobantes han sido elaborados en una imprenta autorizada por el Servicio de Rentas Internas.

3. REGLAMENTO DE FACTURACIÓN: FORMATOS DE DOCUMENTOS**Antecedentes Legales:****Reglamento de Facturación**

- Las facturas contendrán, entre otros requisitos, el lugar y fecha de emisión (Art. 16, literal i).
- El incumplimiento de las disposiciones del presente Reglamento dará lugar a la sanción de clausura prevista en la séptima disposición general de la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas. El adquirente de bienes que no exija el comprobante de venta quedará sujeto al proceso de incautación provisional o definitiva de los bienes que adquiera.
- Los procedimientos de clausura e incautación, provisional o definitiva, serán los previstos en la séptima disposición general de la Ley para la

Reforma de las Finanzas Públicas; las sanciones se aplicarán sin perjuicio de las previstas en el Código Tributario (Art. 38).

Observación

Las Factura emitidas por **VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.**, se han sujetado a lo establecido en el respectivo reglamento de facturación y tienen validez hasta el mes de **NOVIEMBRE del 2009.**

Recomendación

De igual manera se debe seguir entregando las facturas con todos los requisitos establecidos en el reglamento de facturación y se debe tomar en consideración la fecha en que caducan, de tal manera que la Compañía tome las respectivas previsiones para mandar ha elaborar las nuevas facturas con anticipación.

Comentarios de la Administración:

Se ha tomado en consideración los aspectos legales para la elaboración y entrega de las facturas de ventas, con el propósito de cumplir con lo que establecen las leyes pertinentes.

4. DECLARACION Y PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Observación

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA., ha presentado sus declaraciones del IVA en los plazos establecidos, de esta manera no ha incurriendo en el pago de intereses y multas.

Recomendación

Auditoria recomienda que el Departamento de Contabilidad de **VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.**, siga presentando sus declaraciones en los plazos establecidos para evitar el pago de multas e intereses.

Comentarios de la Administración:

En lo posible las declaraciones del IVA, serán presentadas oportunamente con el propósito de no incurrir en el pago de multas e intereses innecesarios si se cumple con lo que establece la Ley.

5. OBLIGACIONES COMO AGENTE DE RETENCION

Observación:

La Compañía cumple con su obligación de expedir y entregar a sus trabajadores un comprobante de los impuestos retenidos y pagados sobre ingresos del trabajo en relación de dependencia.

El artículo 50 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) dispone lo siguiente:

“Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta a las personas a quienes deben efectuar la retención. En el caso de las retenciones por ingresos del trabajo en relación de dependencia, el comprobante de retención será entregado dentro del mes de enero de cada año en relación con las rentas del año precedente”.

Por su parte, el numeral 3 de este mismo artículo señala lo siguiente:

“La falta de entrega del comprobante de retención al contribuyente será sancionada con una multa equivalente al 5% del monto de la retención, y en caso de reincidencia se considerará como defraudación de acuerdo con lo previsto en el Código Tributario”.

Consecuentemente, y con el propósito de evitar observaciones y sanciones de parte de la autoridad tributaria, es nuestra recomendación que **VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.**, siga cumpliendo con sus obligaciones como agente de retención de impuestos.

6. DIFERENCIAS ENTRE VALORES REGISTRADOS CONTABLEMENTE Y LOS DECLARADOS Y PAGADOS

Observación:

Los valores registrados contablemente y los declarados y pagados no presentan diferencias durante el ejercicio económico del 2008.

Recomendación:

Es nuestra recomendación que el departamento de Contabilidad este siempre verificando los libros contables y conciliando sus saldos con los valores presentados en las respectivas declaraciones y en el caso de que existan diferencias se debe analizar las causas que llevaron a cometer esos errores.

Comentarios de la Administración:

Por lo general el departamento de Contabilidad esta pendiente de llevar los registros contables de manera correcta en nuestro sistema contable y en la medida de nuestras posibilidades se busca eliminar los errores que se pueden presentar.

7. OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS COMPROBANTES DE RETENCION:

Observación;

VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA., ha cumplido con su obligación de entregar el comprobante de retención en la fuente de impuestos (CRF) dentro del término no mayor de cinco días de recibida la factura, tal como dispone el artículo 50 de la LRTI.

Recomendación:

Es nuestra recomendación que el departamento de Contabilidad siga cumpliendo con lo que establece en la LRTI.

Comentarios de la Administración:

En lo posible el departamento de contabilidad siempre estará pendiente de emitir los comprobantes en los plazos establecidos, con el propósito de cumplir con lo que la Ley de Régimen Tributario disponga.

Informe de Cumplimiento Tributario Registrado

Número de Reporte:	935003
RUC Auditor:	1400059158001
Razón Social Auditor:	SAMANIEGO TORRES HERNAN EUGENIO
Fecha de Carga:	27-05-2009
RUC Compañía Objeto de Auditoría:	0190312356001
Razón Social Compañía Objeto de Auditoría:	VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO
Año Fiscal:	2008

Reformas Estatutarias en el Periodo de Examen

Tipo	Fecha de Inscripción (dd/mm/yyyy)	Observaciones
Establecimiento de Sucursales	n/a	n/a
Aumento de Capital	n/a	n/a
Disminución de Capital	n/a	n/a
Prórroga del Contrato Social	n/a	n/a
Transformación	n/a	n/a
Fusión	n/a	n/a
Escisión	n/a	n/a
Cambio de Nombre	n/a	n/a
Cambio de Domicilio	n/a	n/a
Convalidación	n/a	n/a
Reactivación de la Compañía	n/a	n/a
Convenios y Resoluciones que alteren las cláusulas contractuales	n/a	n/a
Reducción de la duración de la Compañía	n/a	n/a
Exclusión de alguno de los miembros	n/a	n/a

ANEXO 1 - Cuadro 1.14 - DETALLE DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

	MONTO(USD)	Observaciones
Operaciones de Activo con partes relacionadas del exterior	0.00	n/a
Operaciones de Pasivo con partes relacionadas del exterior	0.00	n/a
Operaciones de Ingreso con partes relacionadas del exterior	0.00	n/a
Operaciones de Egreso con partes relacionadas del exterior	0.00	n/a
Total:	0.00	

ANEXO 4 - Cuadro 3 - CÁLCULO DE VALORES DECLARADOS DE IVA

	Impuesto a Pagar	Impuesto Generado por el Contribuyente	Diferencias	Observaciones
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Enero	0.00	0.00	0.00	n/a

Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Febrero	0.00	0.00	0.00	n/a
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Marzo	0.00	0.00	0.00	n/a
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Abril	0.00	0.00	0.00	n/a
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Mayo	0.00	0.00	0.00	n/a
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Junio	0.00	0.00	0.00	n/a
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Julio	0.00	0.00	0.00	n/a
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Agosto	0.00	0.00	0.00	n/a
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Septiembre	0.00	0.00	0.00	n/a
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Octubre	0.00	0.00	0.00	n/a
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Noviembre	0.00	0.00	0.00	n/a
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Diciembre	0.00	0.00	0.00	n/a
Total Diferencias:		0.00		

ANEXO 4 - Cuadro 3.1 - DIFERENCIAS DE VENTAS: LIBROS VS DECLARACIONES

	Segun Libros	Segun Declaracion	Diferencias	Observaciones
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Enero	422442.46	422442.46	0.00	n/a
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Febrero	86826.66	86826.66	0.00	n/a
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Marzo	211852.04	211852.04	0.00	n/a
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Abril	238860.32	238860.32	0.00	n/a
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Mayo	365329.24	365329.24	0.00	n/a
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Junio	291384.72	291384.72	0.00	n/a
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Julio	445855.04	445855.04	0.00	n/a
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Agosto	321858.15	321858.15	0.00	n/a
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Septiembre	184865.02	184865.02	0.00	n/a
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Octubre	166781.74	166781.74	0.00	n/a
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Noviembre	176689.63	176689.63	0.00	n/a
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Diciembre	60176.66	60176.66	0.00	n/a
Total Diferencias:		0.00		

ANEXO 4 - Cuadro 3.2 - CRUCE VENTAS DECLARADAS EN IVA VS. VENTAS DECLARADAS EN RENTA

	Según Declaración IVA	Según Declaración Impuesto a la Renta	Diferencias	Observaciones
Diferencia Ventas Anuales Netas Gravadas 12% (cuadro 3.2)	2972921.68	2972921.68	0.00	n/a
Diferencia Ventas Anuales Netas Gravadas 0% y Exportaciones (cuadro 3.2)	1412.69	1412.69	0.00	n/a
Total Diferencias:		0.00		

ANEXO 5 - Cuadro 4 - CONCILIACIÓN RETENCIONES IVA DECLARADO VS. LIBROS				
	Según Libros	Según Declaración	Diferencias	Observaciones
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Enero	1358.92	1358.92	0.00	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Febrero	810.46	810.46	0.00	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Marzo	964.98	964.98	0.00	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Abril	1784.97	1784.97	0.00	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Mayo	1466.24	1466.24	0.00	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Junio	1050.05	1050.05	0.00	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Julio	1030.13	1030.13	0.00	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Agosto	2083.80	2083.80	0.00	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Septiembre	1778.38	1778.38	0.00	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Octubre	2140.30	2140.30	0.00	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Noviembre	1294.82	1294.82	0.00	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Diciembre	10623.76	10623.76	0.00	n/a
Total Diferencias:			0.00	

ANEXO 6 - Cuadro 6 - CONCILIACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA VS LIBROS				
	Según Libros	Según Declaración	Diferencias	Observaciones
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Enero	1227.25	1227.25	0.00	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Febrero	1026.73	1026.73	0.00	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Marzo	912.89	912.89	0.00	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Abril	999.74	999.74	0.00	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Mayo	1102.46	1102.46	0.00	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Junio	758.73	758.73	0.00	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Julio	1171.29	1171.29	0.00	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Agosto	1573.37	1573.37	0.00	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Septiembre	1406.70	1406.70	0.00	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Octubre	1559.74	1559.74	0.00	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Noviembre	907.36	907.36	0.00	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Diciembre	9602.09	9602.09	0.00	n/a
Total Diferencias:			0.00	

ANEXO 7 - Cuadro 7 - CONCILIACIÓN DE IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES DECLARADO VS. LIBROS				
	Según Libros	Según Declaración	Diferencias	Observaciones
Diferencias ICE (cuadro 7) Enero	0.00	0.00	0.00	n/a
Diferencias ICE (cuadro 7) Febrero	0.00	0.00	0.00	n/a
Diferencias ICE (cuadro 7) Marzo	0.00	0.00	0.00	n/a

Diferencias ICE (cuadro 7) Abril	0.00	0.00	0.00	n/a
Diferencias ICE (cuadro 7) Mayo	0.00	0.00	0.00	n/a
Diferencias ICE (cuadro 7) Junio	0.00	0.00	0.00	n/a
Diferencias ICE (cuadro 7) Julio	0.00	0.00	0.00	n/a
Diferencias ICE (cuadro 7) Agosto	0.00	0.00	0.00	n/a
Diferencias ICE (cuadro 7) Septiembre	0.00	0.00	0.00	n/a
Diferencias ICE (cuadro 7) Octubre	0.00	0.00	0.00	n/a
Diferencias ICE (cuadro 7) Noviembre	0.00	0.00	0.00	n/a
Diferencias ICE (cuadro 7) Diciembre	0.00	0.00	0.00	n/a
Total Diferencias:			0.00	

Observación general del informe:

n/a

LOS RESULTADOS QUE SE MUESTRAN EN EL PRESENTE ANEXO PROVIENEN DE LA
RECOPILACIÓN DE LAS DIFERENCIAS
DETECTADAS EN LOS ANEXOS DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO.

***El presente reporte deberá ser entregado al Servicio de Rentas Internas en forma conjunta con
el Informe de Cumplimiento Tributario.***

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere Internet Explorer 6.0 / Firefox 1.5 (o superiores).